

REPUBLICA DE CHILE



CAMARA DE DIPUTADOS

LEGISLATURA ORDINARIA

Sesión 3^a, en miércoles 9 de junio de 1971

(Especial: de 20 a 1,02 horas del día jueves 10)

Presidencia del señor Acevedo

Secretario, el señor Lea-Plaza.

Prosecretario, el señor Guerrero, don Raúl.

INDICE GENERAL DE LA SESION

- I.—SUMARIO DEL DEBATE
- II.—SUMARIO DE DOCUMENTOS
- III.—DOCUMENTOS DE LA CUENTA
- IV.—ASISTENCIA
- V.—TEXTO DEL DEBATE

I.—SUMARIO DEL DEBATE

Pág.

1.—Se acuerda omitir la lectura de la Cuenta de la presente sesión.	48
2.—La Cámara se ocupa del atentado que causó la muerte del ex Vicepresidente de la República, don Edmundo Pérez Zujovic	48
3.—Se suspende la sesión para celebrar una reunión de los Comités Parlamentarios	90
4.—El señor Lea-Plaza da lectura a los acuerdos adoptados por los Comités Parlamentarios	90

II.—SUMARIO DE DOCUMENTOS

- 1.—Moción del señor Ramírez Ceballos, con la que inicia un proyecto de ley que crea un Fondo de Desarrollo Comunitario para las municipalidades de la provincia de Osorno 45
- Además, se dio cuenta de los siguientes documentos:
- Dos oficios del señor Ministro del Interior, con los que da respuesta a los que se le dirigieran en nombre de los señores Diputados que se indican, relacionados con las materias que se señalan:
- Del señor Alvarado, sobre la posibilidad de contruir un Retén de Carabineros en la localidad de Allipén, provincia de Cautín (5925).
- Del señor Guerra, acerca de la necesidad de destinar fondos para paliar los efectos de la plaga denominada “palomilla blanca”, que afecta a la pequeña agricultura de los valles de Pica y Matilla, provincia de Tarapacá (5684).
- Un oficio del señor Ministro de Educación Pública, con el que se refiere al que se le remitiera en nombre de la Corporación, respecto de la posibilidad de crear una Escuela Industrial en Los Angeles (6056).
- Un oficio del señor Ministro de Vivienda y Urbanismo, con el que responde al que se le enviara en nombre del señor Alvarado, relativo a la construcción de una población para imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas en la comuna de Freire (5923).
- Dos comunicaciones.
- Con la primera el señor Ministro de Justicia pone en conocimiento de la Corporación que se ausentará del país por un plazo inferior a diez días para asistir en representación de Chile a la Transmisión del Mando Presidencial en la República de Honduras.
- Con la segunda el Presidente del Parlamento de la República de Israel expresa sus agradecimientos por el homenaje rendido por la Corporación con motivo de la celebración del Día Patrio de Israel.

III.—DOCUMENTOS DE LA CUENTA

1.—MOCION DEL SEÑOR RAMIREZ CEBALLOS

“Honorable Cámara:

Con fecha 18 de agosto de 1956 se dictó la ley N° 12.084, cuyo artículo 56 transitorio estableció un recargo de un 5% para todos los impuestos que se pagaran en la comuna de Osorno con excepción del impuesto a la compraventa y aquellos que deban pagarse en forma de estampillas de impuestos o de papel sellado. Este recargo se aplicaría por el plazo de 10 años y constituiría el “Fondo Cuarto Centenario de Osorno” para el financiamiento de distintas obras de adelanto en la comuna.

La ley 14.887 del 6 de septiembre de 1962 autorizó al municipio de Osorno para contratar uno o varios empréstitos hasta por la suma de E° 600.000, destinándolos a un plan extraordinario de obras de adelanto comunal. Para atender el servicio de este empréstito, se prorrogó por 10 años, a contar del 6 de septiembre de 1962, el plazo para la aplicación del recargo del 5%.

Por último, la ley 16.432 del 8 de febrero de 1966 autorizó a la Municipalidad de Osorno para contratar en el Banco del Estado u otras instituciones de créditos bancarios hasta la suma de E° 2.800.000. La deuda tendría que servirse antes del 6 de septiembre de 1972.

A casi un año del plazo de extinción del recargo del 5% señalado, la comunidad de Osorno ha hecho presente a través de sus distintas instituciones representativas su aspiración de seguir aportando este esfuerzo adicional con el objeto de contribuir al más acelerado progreso de la comuna. Por otra parte, el resto de las comunas de la provincia han señalado también su deseo de contar con un mecanismo análogo. En esta aspiración de la comunidad de la provincia es que basamos nuestra proposición de prorrogar por el lapso de 20 años el referido recargo y de

hacerlo extensivo al resto de las comunas de la provincia creando en cada una de ellas el “Fondo de Desarrollo Comunitario”.

Desde otro ángulo, se ha constatado la importancia que han adquirido las Juntas de Vecinos en la detección de los problemas que afectan a su respectiva comunidad, en la representación de las mismas ante los poderes públicos y en la canalización de sus propios esfuerzos para contribuir a su solución. Esto hace indispensable que las Juntas de Vecinos tengan una mayor ingerencia en la asignación de recursos de la municipalidad respectiva; pero como nuestro deseo no es en esta oportunidad provocar un cambio en el sistema de aprobación del Presupuesto ordinario de las municipalidades, establecemos para tal objetivo un procedimiento de aprobación del programa de inversiones del Fondo de Desarrollo Comunitario con participación decisiva de las Juntas de Vecinos.

En virtud de lo expuesto ponemos a la consideración del Honorable Congreso Nacional el siguiente:

Proyecto de ley:

Artículo 1º—Prorrógase por 20 años, a contar de la fecha de publicación de la presente ley, el impuesto establecido en el artículo 56 transitorio de la ley número 12.084 y ampliase su aplicación a todas las comunas de la provincia de Osorno.

El producto de dicho impuesto se distribuirá entre las distintas Municipalidades en proporción a los avalúos de bienes raíces agrícolas y urbanos de cada una de las comunas, según cálculo efectuado por la Dirección de Impuestos Internos, y las sumas correspondientes a cada Municipalidad las depositará la Tesorería Provincial de Osorno en cuentas especiales que se abrirán en las oficinas que en la comuna o el departamento respectivo

tenga el Banco del Estado de Chile, las que se denominarán "Fondo de Desarrollo Comunitario".

Artículo 2º— El Fondo de Desarrollo Comunitario de cada una de las comunas podrá ser invertido en el estudio y ejecución del tipo de obras que se indican a continuación:

a) Obras viales, de extensión eléctrica y telefónica, y de mejoramiento urbano;

b) Obras para la atención de la salud, la educación y el esparcimiento de la población;

c) Obras para el funcionamiento de servicios públicos; y

d) Obras para el desarrollo de las actividades de las organizaciones de la comunidad.

Artículo 3º— Cada año, la Municipalidad respectiva aprobará el Programa Anual de Inversiones del Fondo de Desarrollo Comunitario, de acuerdo al siguiente procedimiento:

a) Antes del 15 de octubre de cada año, los Presidentes de las Juntas de Vecinos legalmente constituidas en la comuna aprobarán por simple mayoría una propuesta del Programa Anual de Inversiones del año siguiente, la que elevarán a consideración de la Municipalidad respectiva.

Para tal efecto, oportunamente el Presidente de la Agrupación Comunal de Juntas de Vecinos convocará, directamente y por medio de publicaciones de prensa, a los Presidentes referidos para que asistan a todas las reuniones que considere necesarias hasta la aprobación total de la propuesta, las que presidirá con derecho a voz y voto. En el caso de no estar constituida legalmente la Agrupación de Juntas de Vecinos, corresponderá esta función al Alcalde de la comuna, pero no tendrá derecho a voto. El Secretario Municipal hará de Ministro de Fe en estas reuniones.

b) La Municipalidad deberá pronunciarse en definitiva sobre la propuesta así aprobada, antes del 1º de diciembre del

mismo año, a la cual le podrá introducir modificaciones sólo con el voto conforme de los tres cuartos de los regidores en ejercicio.

Artículo 4º— Bajo el mismo procedimiento señalado en el artículo anterior, la Municipalidad podrá transferir la propiedad de las obras financiadas con el Fondo de Desarrollo Comunitario o entregar su uso y goce en las condiciones que determine, a cualquiera institución pública u organización comunitaria de la comuna que tenga personalidad jurídica.

Artículo 5º— Cada Municipalidad podrá celebrar toda clase de contratos y convenios con reparticiones públicas y otras Municipalidades con el objeto del estudio y ejecución de las obras indicadas en el Programa de Inversiones. Sin embargo, no podrán contratar empréstitos o anticipos de ninguna clase con cargo al respectivo Fondo de Desarrollo Comunitario.

Artículo 6º— Todos los ingresos que las Municipalidades tengan por concepto de las obras que se hayan realizado con dineros del Fondo de Desarrollo Comunitario se reintegrarán a él en la proporción en que tales dineros hayan contribuido a financiar la respectiva obra.

Artículo 7º— El servicio del o los empréstitos que se hayan contratado de conformidad al artículo 1º de la ley 16.432, la Municipalidad de Osorno los atenderá con cargo al uno por mil del impuesto territorial que grava los bienes raíces de la comuna, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto Nº 2.047, de 29 de julio de 1965.

Artículo 8º— El pago de los intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias de la deuda contraída por la Municipalidad de Osorno en virtud de las leyes Nros 14.887 y 16.432, se hará por intermedio de la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, para cuyo efecto la Tesorería General de la República pondrá oportunamente a disposición de dicha Caja los fondos necesarios para cubrir esos pagos, sin necesidad de decreto

del Alcalde, en caso que éste no haya sido dictado en la oportunidad debida.

La Caja Autónoma de Amortización atenderá el pago de estos servicios de acuerdo con las normas por ella establecidas para el pago de la deuda interna.

Para el servicio de los empréstitos contratados, la Municipalidad de Osorno seguirá depositando en la cuenta de depósito fiscal F-26 Servicio de Empréstitos y Bonos, parte de los recursos que señala la ley 12.084 hasta la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones ordinarias.

Artículo 9º— Los saldos de los fondos provenientes de las leyes 6.945 y 14.573, que suman Eº 1.333,73 y Eº 27.564,83, respectivamente, y que autorizaron a la Municipalidad de Puerto Octay, de la provincia de Osorno, ingresarán a fondos generales de dicha Municipalidad.

(Fdo.): *Pedro Felipe Ramírez Ceballos.*"

IV.—ASISTENCIA

Sesión 3ª, Especial, en miércoles 9 de junio de 1971. Presidencia del señor Acevedo.

Se abrió a las 20 horas. Asistieron los señores:

Acevedo Pavez, Juan
 Acuña Méndez, Agustín
 Aguilera Báez, Luis
 Agurto, Fernando Santiago
 Alamos Vásquez, Hugo
 Alessandri de Calvo, Silvia
 Alessandri Valdés, Gustavo
 Alvarado Páez, Pedro
 Allende Gossens, Laura
 Amunátegui Johnson, Miguel Luis
 Andrade Vera, Carlos
 Araya Ortiz, Pedro
 Argandoña Cortés, Juan
 Arnello Romo, Mario
 Atencio Cortez, Vicente
 Aylwin Azócar, Andrés
 Baltra Morcno, Mireya
 Barahona Ceballos, Mario
 Barrionuevo Barrionuevo, Raúl
 Buines Sanfuentes, Jaime
 Buzeta González, Fernando
 Cabello Pizarro, Jorge
 Campos Pérez, Héctor

Cantero Prado, Manuel
 Cardemil Alfaro, Gustavo
 Carrasco Muñoz, Baldemar
 Carvajal Acuña, Arturo
 Castilla Hernández, Guido
 Cerda García, Eduardo
 Concha Barañaño, Jaime
 De la Fuente Cortés, Gabriel
 Del Fierro Demartini, Orlando
 Espinoza Villalobos, Luis
 Ferreira Guzmán, Manuel
 Figueroa Mazuela, Luis
 Frei Bolívar, Arturo
 Fuentealba Caamaño, Clemente
 Fuentealba Medina, Luis
 Fuentes Andrades, Samuel
 Fuentes Venegas, César
 Garcés Fernández, Carlos
 Giannini Iñiguez, Osvaldo
 Godoy Matte, Domingo
 González Jaksic, Carlos
 Guastavino Córdova, Luis
 Guerra Cofré, Bernardino
 Huepe García, Claudio
 Iglesias Cortés, Ernesto
 Insunza Becker, Jorge
 Iribarra de la Torre, Tomás
 Jaque Araneda, Duberildo
 Jarpa Vallejos, Abel
 Klein Doerner, Evaldo
 Koenig Carrillo, Eduardo
 Laemmermann Monsalves, Renato
 Lavandero Illanes, Jorge
 Lazo Carrera, Carmen
 Leighton Guzmán, Bernardo
 Lorca Rojas, Gustavo
 Lorenzini Gratwohl, Emilio
 Marín Millie, Gladys
 Maturana Erbeta, Fernando
 Mercado Illanes, Julio
 Merino Jarpa, Sergio
 Millas Correa, Orlando
 Monares Gómez, José
 Monckeberg Barros, Gustavo
 Morales Abarzúa, Carlos
 Mosquera Roa, Mario
 Muñoz Barra, Roberto
 Naudon Abarca, Alberto
 Olave Verdugo, Hernán
 Ortega Rodríguez, Leopoldo
 Páez Verdugo, Sergio
 Palza Corvacho, Humberto
 Pareto González, Luis
 Peña Miranda, Marino
 Pérez Soto, Tolentino
 Phillips Peñafiel, Patricio
 Pontigo Urrutia, Cipriano
 Ramírez Ceballos, Pedro Felipe

Ramírez Vergara, Gustavo
 Recabarren Rojas, Floreal
 Riesco Zañartu, Germán
 Ríos Ríos, Héctor
 Ríos Santander, Mario
 Riquelme Muñoz, Mario
 Robles Robles, Hugo
 Rodríguez Villalobos, Silvio
 Ruiz-Esquide Espinoza, Rufo
 Ruiz-Esquide Jara, Mariano
 Sabat Gozalo, Jorge
 Salinas Clavería, Edmundo
 Salinas Navarro, Anatolio
 Salvo Inostroza, Camilo
 Sanhueza Herbage, Fernando
 Santibáñez Ceardi, Jorge
 Scarella Calandroni, Aníbal
 Schleyer Epringmuller, Oscar
 Señoret Lapsley, Rafael
 Sepúlveda Muñoz, Eduardo
 Sharpe Carte, Mario
 Sivori Alzérreca, Carlos
 Soto Gutiérrez, Rubén
 Stark Troncoso, Pedro
 Tagle Valdés, Manuel
 Tapia Salgado, René
 Tavolari Vásquez, Antonio
 Temer Oyarzún, Osvaldo
 Toledo Obando, Pabla
 Torres Peralta, Mario
 Tudela Barraza, Ricardo
 Undurraga Correa, Luis
 Ureta Mackenna, Santiago
 Valdés Rodríguez, Juan
 Valenzuela Valderrama, Héctor
 Vargas Peralta, Fernando
 Vergara Osorio, Lautaro
 Vergara Osorio, Lautaro
 Videla Riquelme, Pedro
 Zaldívar Larrain, Alberto

El Secretario, señor Lea-Plaza Sáenz, don Jorge, y el Prosecretario, señor Guerrero Guerrero, don Raúl. Se levantó la sesión a la 1 hora 02 minutos del jueves 10 del presente.

Asistieron los señores Ministros de Interior, Relaciones, Economía, Hacienda, Defensa, Trabajo, Agricultura, Tierras, Salud Pública y Vivienda.

V.—TEXTO DEL DEBATE

—*Se abrió la sesión a las 20 horas.*

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).

—En nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 38ª, 39ª y 40ª, Extraordinarias, se declaran aprobadas

por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 1ª, Ordinaria, queda a disposición de los señores Diputados.

1.—OMISION DE LA LECTURA DE LA CUENTA

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).

—Se va a dar lectura a la cuenta.

El señor PARETO.—Que se omita.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).

—Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir la lectura de la cuenta.

Acordado.

2.—ATENTADO QUE CAUSO LA MUERTE DEL EX VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DON EDMUNDO PEREZ ZUJOVIC

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).

—La presente sesión tiene por objeto ocuparse del atentado que causó la muerte del ex Vicepresidente de la República, don Edmundo Pérez Zujovic.

Diversos señores Comités han propuesto que en la presente sesión se otorguen cuarenta minutos al Comité Demócrata Cristiano y veinte minutos a cada uno de los restantes Comités, tiempos de los que podrán usar a su arbitrio.

El señor PHILLIPS.—¿Me permite?

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).

—Veinte minutos a cada uno de los Comités, con excepción del Demócrata Cristiano, que dispondrá de cuarenta minutos.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

Ofrezco la palabra.

El señor PARETO.—Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).

—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PARETO.—Yo no sé, señor Presidente, si el señor Ministro del Interior, quien está presente en la Sala, desea dar cuenta a esta Corporación de los antecedentes que obran en su poder, con motivo del asesinato del ex Vicepresidente de la República, don Edmundo Pérez Zujovic, o si el señor Ministro del Interior

quiere esperar las observaciones que los parlamentarios formularemos en esta sesión.

El señor TOHA (Ministro del Interior).— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor TOHA (Ministro del Interior).— Señor Presidente, en la tarde de ayer, junto con los otros señores Ministros, comparecí ante el Honorable Senado de la República. Al iniciar mi intervención, expresé oficialmente, en nombre del Gobierno, los sentimientos ante el lamentable fallecimiento del ex Ministro de Estado y ex Vicepresidente de la República, señor Edmundo Pérez Zujovic, alevosa y cobardemente asesinado en la mañana de ayer. Esta noche, en la Honorable Cámara, quiero reiterar ante ustedes, señores Diputados, en primer lugar, las expresiones emitidas en representación del Gobierno, en el Senado, en su sesión extraordinaria de ayer.

En cuanto el Gobierno y sus autoridades tuvieron conocimiento del atentado de que fue víctima el señor Edmundo Pérez Zujovic, todo el dispositivo de seguridad fue movilizado en la búsqueda de los culpables de este crimen.

A los pocos minutos de llegar hasta el Hospital Militar el señor Edmundo Pérez Zujovic, gravemente herido o presumiblemente fallecido, concurrí a ese centro asistencial para informarme de su estado y, en conocimiento de su lamentable fallecimiento, expresé, a través del Presidente del Partido Demócrata Cristiano, las condolencias del Gobierno, las que le pedí hiciera extensivas a la familia del señor Pérez y a todos los dirigentes, parlamentarios y militantes de su colectividad política.

Ahora, en relación a los hechos que nos preocupan y al estado de las investigaciones que se están realizando, debo expresar a la Cámara, como lo dijera hace algunos instantes, que en esta diligencia policial están participando todos los orga-

nismos de seguridad y policiales del Estado, en una acción coordinada que nos permite, por los antecedentes que ya están en nuestro poder, albergar la esperanza de que en un breve lapso serán detenidos y ejemplarmente sancionados los responsables. Uno de ellos, fuera de toda duda, está absolutamente identificado.

Para concurrir a hasta la Cámara de Diputados he debido suspender, precisamente, una reunión con los más altos jefes de los organismos de seguridad y de la policía, donde se estaba haciendo una evaluación del estado de las investigaciones y adoptando las medidas que conduzcan al más rápido y seguro esclarecimiento de este hecho criminal.

En el gabinete del Ministro del Interior, hace hace sólo unos minutos, hubo una reunión en la que participaron los jefes de los organismos de la policía, el General Director de Carabineros, señor José María Sepúlveda Galindo; el Director General de Investigaciones, doctor Eduardo Paredes, y el Director de los Servicios de Inteligencia del Ejército, General Sepúlveda Squella. En esa reunión, como en otras que se realizaron anteriormente y, en general, durante todas las actividades conectadas con hechos de esta especie, ha estado permanentemente trabajando el Servicio Policial, intercambiando informaciones con los Servicios de Inteligencia Militar. Y en el caso que ahora nos preocupa —el esclarecimiento del asesinato del señor Edmundo Pérez Zujovic—, los antecedentes que obran ya en nuestro poder, nos permite avizorar —tal como lo expresáramos ayer— que tras este horrible crimen se esconden propósitos políticos muy aviesos, orientados a poner en peligro la normalidad institucional del país.

Pero, al dar a los señores Diputados los antecedentes ya conocidos en el Ministerio del Interior, me voy a referir sólo a aquellos que están absolutamente constatados, porque creo que, como representante del Gobierno tengo la obligación de

actuar con la máxima responsabilidad ante el Parlamento. No quiero, por motivo alguno, adelantar juicios en forma temeraria, pero sí reiterar lo que expresara ayer en el Senado: las características de este crimen, los antecedentes ya conocidos y, sobre todo, si se analiza el caso en el contexto de la situación política que ha estado viviendo este país desde el año pasado, nos permite concluir que éste, como otros hechos, forma parte de una escalada abiertamente sediciosa. Propósitos de este tipo estuvieron en otros hechos criminales que ya conoció la opinión pública, que en un momento sorprendieron dolorosamente a todos los chilenos y que aún no dejan de hacer sentir su impacto en la conciencia democrática y en el espíritu humanitario de este país.

Hechos tan serios como los que costaron la vida del ex Comandante en Jefe del Ejército, General Schneider, y los que ayer troncharon la vida del ex Vicepresidente de la República, han llevado al Gobierno a tomar, en los primeros instantes, iniciativas, y a adoptar actitudes que son absolutamente legítimas en un momento como el que estamos viviendo. En el primer instante, en cuanto se tuvo conocimiento del atentado perpetrado en el día de ayer, el Gobierno dispuso la declaración de Zona de Emergencia para la provincia de Santiago. La designación de Jefe de la Zona de Emergencia recayó en el Comandante en Jefe de la Guarnición de Santiago, General Augusto Pinochet Ugarte, quien de inmediato, en tal calidad, asumió sus funciones y comenzó a usar todas las prerrogativas legales.

Pero el Gobierno no sólo quiso enfrentar la responsabilidad que en ese momento tenía en el esclarecimiento de este hecho criminal, sino que también, al constatar que se repetía un atentado terrorista que hacía víctima a un destacado hombre público de este país, creyó conveniente enviar en la máxima celeridad al Parlamento un proyecto de ley encaminado a sancionar, en forma drástica, el atentado

terrorista y a proponer un procedimiento sumario para el enjuiciamiento de los culpables. El Gobierno está seguro de que en el Parlamento chileno y en cada una de las colectividades políticas en él representadas, habrá la disposición para acoger esta iniciativa y hacer a ella los aportes que los señores parlamentarios crean convenientes para mejorar, si así es aconsejable, el proyecto presentado.

Ayer, en el Senado, di a conocer los fundamentos que el Gobierno hace presentes en este mensaje y el texto del articulado propuesto.

Ante la Cámara de Diputados, si ustedes me lo permiten, voy sólo a reproducir los párrafos relativos a la fundamentación de este proyecto de ley. Dice así:

“Ante el monstruoso y cobarde asesinato del ex Vicepresidente de la República y ex Ministro de Estado, don Ermundo Pérez Zujovic, que viene a repetir una vez más, en breve lapso, la utilización de una vida humana como detonador de una eventual alteración del orden institucional, como aconteciera con la inmolación del señor General, Comandante en Jefe del Ejército, don René Schneider Chereau, el Gobierno juzga indispensable la dictación de una ley que reprima drásticamente y con la máxima celeridad los actos de atentado terrorista.

“En el proyecto que os someto, junto con establecer un procedimiento oral, en audiencia pública, para el plenario, se previenen para los casos más graves la pena de presidio perpetuo y aun la de muerte que contempla nuestra legislación penal, de manera facultativa, para los delitos más graves.

“Este Gobierno, al igual que la mayoría de los legisladores y juristas modernos, aspira a que la pena de muerte sea enteramente excluida de nuestro régimen jurídico. Ello, no obstante a circunstancia de excepción que motivan este proyecto de ley reclama también una represión excepcional.

“En consecuencia, vengo a proponer, con

carácter de urgencia en todos sus trámites, el siguiente proyecto de ley sobre Represión de los Atentados Terroristas:"

En la tarde de ayer también el Presidente de la República, por cadena nacional de radio y televisión, se dirigió al país para condenar, en forma terminante, este criminal atentado y fijar, fuera de toda duda, la firme resolución del Gobierno de investigar este hecho y contribuir a la sanción ejemplarizadora de los culpables.

También en el Senado di a conocer las palabras pronunciados por el señor Presidente de la República. Como ya cada uno de los señores Diputados habrá tenido oportunidad de conocer esta investigación, resulta innecesario que yo la reproduzca en esta sesión. Pero, sí, sigue siendo oportuno recalcar el espíritu y la decisión democráticos que inspiraron la intervención del Primer Mandatario, como así también reiterar, como lo expresara el Presidente ayer, el llamado que el Gobierno hace a todos los sectores nacionales y a todos los ciudadanos del país para que contribuyan al esclarecimiento de este hecho y al restablecimiento de un clima de convivencia nacional y de solidaridad que nos permita caminar por las vías institucionales, democráticas y legales, con respeto al Estado de Derecho y a la seguridad, y con respeto también a los altos valores de la persona humana en el proceso que está empeñado el pueblo de Chile.

Señores Diputados, como decía hace unos momentos, el Gobierno ha dispuesto la movilización de todos los efectivos policiales y los recursos de todos los organismos de seguridad en la búsqueda de los responsables de este hecho. La pesquisa ha sido intensa, y en este momento, a poco más de un día de perpetrado el crimen, puedo expresar a los señores Diputados que ya se encuentra identificado, en forma absoluta, uno de los participantes del crimen que lamentamos y, por los antecedentes conocidos, ejecutor directo de los disparos que dieron muerte a don Edmundo Pérez Zujovic. Se trata de Ronald Ri-

vera Calderón, que ya era buscado como sospechoso en el asesinato del Cabo de Carabineros Tomás Gutiérrez, y como seguro participante en el asalto al Supermercado, en que encontrara la muerte este servidor policial, también cobardemente asesinado.

El señor AYLWIN (don Andrés). — ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). — Señor Ministro, el señor Aylwin le solicita una interrupción.

El señor TOHA (Ministro del Interior). — Con mucho gusto.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). — Puede hacer uso de la interrupción, señor Aylwin.

El señor AYLWIN (don Andrés). — Señor Ministro, yo quisiera saber si esta persona, que, al parecer, sería responsable o uno de los responsables de este crimen, es la misma que aparece en el proceso N° 1264, del año 1969, del Octavo Juzgado, y que, posteriormente, fue indultada por el Gobierno.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). — Puede continuar el señor Ministro.

El señor TOHA (Ministro del Interior). — Hace sólo unos momentos, ante informaciones de prensa que señalaban que el responsable del asesinato del señor Edmundo Pérez Zujovic, sería la persona a que hace mención el señor Aylwin, yo solicité información a los servicios policiales; y en ella se establece que la persona indultada no es la misma que aparece como responsable de este asesinato; pero, sí, un hermano, quien también es buscado, porque se presume que pueda tener alguna conexión con este hecho.

Señor Presidente, las investigaciones realizadas con motivo del asesinato del señor Edmundo Pérez Zujovic, llevaron a la policía a la conclusión de que el grupo que había tomado parte en este atentado era el mismo —o algunos de sus protagonistas, por lo menos, coincidían— que había perpetrado el asesinato del Cabo de

Carabineros, en el asalto del Supermercado "Montemar". A su vez, las investigaciones ya realizadas en la búsqueda de los culpables de la muerte del Cabo de Carabineros habían llevado ya a Investigaciones y a Carabineros a la conclusión de que se trataba del mismo grupo, o con conexiones muy estrechas, que había asesinado anteriormente a un comerciante y habían participado en el asalto y robo a una señora, cuyo nombre en este momento lamentablemente no recuerdo; y que en cada una de esas oportunidades, por lo menos en el asalto y asesinato del comerciante, en el asesinato del carabinero, aparecían documentos, panfletos, en que se expresaba que tales actos eran de responsabilidad de una organización llamada Vanguardia Organizada del Pueblo, conocida con la sigla VOP. Anteriormente, hace ya algunos meses, en un hecho criminal, había aparecido igual constancia, o documentos de la misma especie, en que también sus autores confesaban ser militantes de esta organización y que justificaban sus actos delictuales con razones pseudoideológicas o seudopolíticas. Me refiero al asalto y robo de la Ferretería Santo Domingo. Pero la investigación realizada con motivo de este asalto, permitió llegar a la conclusión de que sus autores no tenían relación con una organización de este nombre, que efectivamente existió con un carácter propiamente político, por lo menos hasta el año pasado; ni ninguna afinidad ideológica con la orientación que manifestaban en tales panfletos, sino que era un grupo de jóvenes de reconocida ideología nazi. De manera que cuando en el asesinato del comerciante apareció un nuevo panfleto en que se atribuía este hecho a la misma organización, existieron dudas en Investigaciones acerca de si realmente había reaparecido otro grupo con esta denominación o si se trataba en efecto de delincuentes comunes, que pretendían revestir sus actos con un pretendido propósito político.

Las investigaciones se estaban realizan-

do en forma intensa, cuando en relación con este asesinato y robo, se encontraron conexiones con otro grupo o con otras personas que perseguían propósito muy diferentes de la comisión de simples delitos comunes, y que incluso habían planeado el secuestro del Embajador de Cuba, como fue denunciado por los jefes de Investigaciones en su oportunidad.

Cuando, más adelante, ocurrió el asesinato del Cabo de Carabineros, volvió a aparecer la documentación que atribuía este crimen a los militantes del llamado VOP. Por tal motivo, entonces, ante una serie de evidencias y de antecedentes que estaban señalando que, de alguna manera, aparecía la existencia de un grupo con esta denominación, o de personas que utilizaban una pretendida militancia en él para llevar a cabo sus propósitos delictuales, la Dirección de Investigaciones procedió, una vez más, a detener a cuanta persona estaba fichada como militante del VOP en el período en que existió una organización que realizaba actividades que, en cierta forma, podemos calificar de políticas.

La conclusión a que se llegó fue que ninguna de las personas que fueron habidas, detenidas e interrogadas —más de treinta o cuarenta—, había estado vinculada a estos hechos. Pero, en cambio, la dificultad o imposibilidad en que se encontró Investigaciones para ubicar a unos cinco o seis antiguos militantes de esta organización, le hizo llegar a la conclusión de que estas personas, antiguos militantes de una organización que ya no tenía vida como tal o, por lo menos, con la orientación y la estructura orgánica que había mantenido hasta el año pasado, bien pudieran estar participando como un grupo que aún tenía ciertos lazos o vínculos y algún tipo de estructura orgánica que les permitiera actuar en conjunto.

Pero, mientras se buscaba a estas personas y se identificaba ya por Investigaciones como posible responsable del asesinato del Cabo Gutiérrez al mismo Ronald

Rivera Calderón, que hoy aparece individualizado, fuera de toda duda, como uno de los que actuó en el crimen que costó la vida del señor Edmundo Pérez Zujovic, se empezó a advertir que tales personas actuaban ya en contacto con algunos delincuentes habituales; incluso se llegó a conocer que algunos de ellos expresaban que habían llegado a la conclusión de que este tipo de atentados terroristas —que estaban inspirados, según ellos, en supuestos propósitos políticos— ya no se podían llevar a cabo en este país con estudiantes, con intelectuales, con trabajadores, porque todos estaban comprometidos, en alguna manera, con el sistema imperante, y que la única posibilidad era contar con la colaboración de delincuentes habituales.

Esto llegó, entonces, a investigar las conexiones de estas personas y de este grupo con algunos delincuentes. Y aquí la policía, como así también, señores Diputados, otros organismos de seguridad, pudieron comprobar que en la Penitenciaría y en la Cárcel Pública se habían estado reclutando delincuentes para que, una vez que cumplieran sus condenas u obtuvieran la libertad condicional, participaran en hechos delictuales que estaban estrechamente vinculados a propósitos políticos.

En este instante, la investigación que está realizando el Gobierno a través de los organismos policiales y de seguridad del Estado —y es, precisamente, uno de los temas que se trataron en la reunión de que di cuenta hace unos momentos— es la de precisar las conexiones que hay entre este grupo operativo, algunos de cuyos componentes ya están individualizados, algunos delincuentes comunes y algunas personas que se han puesto en contacto con ellos en la Cárcel, en la Penitenciaría o fuera de estos recintos penales.

Quiero, ante los señores Diputados, llamarlos a comprender que la gravedad del hecho que lamentamos, que las proyecciones que este doloroso acontecimiento puede tener para nuestro país, nos obligan, por una parte, a emplear todos los

esfuerzos y recursos del Gobierno en el esclarecimiento de este crimen y en la adopción de todas las medidas que conduzcan a cautelar la tranquilidad, la seguridad del país y el régimen institucional y los derechos de todos los chilenos. Esa misma responsabilidad nos lleva, entonces, a no adelantar en forma temeraria juicios acerca de las conclusiones finales a que se llegará en esta investigación;...

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). —¿Me escusa, señor Ministro?

El señor TOHA (Ministro del Interior).—... investigación que, por lo demás,...

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). —Señor Ministro,...

El señor TOHA (Ministro del Interior).—... exige tomar algunas medidas para asegurar el éxito de la misma. Pero quiero asegurarles a los señores Diputados, como ayer lo hiciera ante los señores Senadores, que el Gobierno, que los organismos policiales y de seguridad, están honestamente convencidos de que el asesinato del señor Edmundo Pérez Zujovic no es sólo un hecho criminal; tras este cobarde asesinato se esconden propósitos políticos muy aviesos,...

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). —Señor Ministro,...

El señor TOHA (Ministro del Interior).—... propósitos que estoy seguro...

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). —Señor Ministro, ¿me excusa? El señor Godoy Matte le solicita una interrupción.

El señor TOHA (Ministro del Interior).—Perdone. No podía ubicar a quien me la pedía; por eso no...

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). —Puede hacer uso de la interrupción...

El señor TOHA (Ministro del Interior).—¿Si me permite terminar, señor Diputado, ... ?

Así también, como lo expresara ayer en el Senado, creemos que tras tales propósitos, por lo aviesos, por lo aventureros,

por lo descabellados, por lo antidemocráticos que son, no puede haber participación de ninguna colectividad política responsable de este país; y que el resultado final de la investigación nos señalará o nos podrá señalar que en este tipo de hechos criminales hayan podido participar personas que, individualmente, pudieran aparecer vinculadas a ellas, por algún lazo, pero que nunca habrán podido actuar con conocimiento y en representación de las colectividades de la vida nacional. El Gobierno será, igualmente, inflexible para aplicar las sanciones, cualesquiera que sean los responsables de estos hechos; con igual severidad, con igual espíritu, no de venganza, pero sí de sancionar ejemplarmente a quienes están conspirando contra la tranquilidad del país, a quienes han llegado a asesinar a un hombre que tuviera tan destacada actuación en nuestra vida pública, como lo fue don Edmundo Pérez Zujovic; caerá sobre ellos, en forma inflexible todo, el peso de la ley.

Señor Diputado, . . .

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).

—El señor Godoy Matte puede hacer uso de la interrupción que le ha concedido el señor Ministro.

El señor GODOY.— Muchas gracias, señor Ministro.

Simplemente, una consulta. Es para averiguar si el VOP es de tendencia marxista o si, como lo estaba expresando el señor Ministro, está constituido en su mayoría por delincuentes comunes.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).

—Puede continuar el señor Ministro.

El señor TOHA (Ministro del Interior).—Señor Diputado, creo que de mis palabras anteriores se podía inferir que, efectivamente, hasta hace algún tiempo, de acuerdo a los antecedentes que obran en poder de la policía e, incluso, por algunas actuaciones que fueron públicas, existió una organización llamada Vanguardia Nacional del Pueblo, que nunca contó con muchos militantes y que se decía tener una inspiración revolucionaria

de orientación ideológica marxista. Como así también es cierto que todas las agrupaciones revolucionarias y marxistas que se expresan en partidos políticos y que ahora tienen responsabilidades en el Gobierno, tuvieron y tienen siempre, y no podría ser de otra manera, una actitud muy diferente de quienes, en nombre del marxismo, del socialismo o de la revolución, estaban realizando este tipo de actividades. Como también es efectivo, señor Diputado, como lo dijera hace algunos instantes, que, de acuerdo a las informaciones conocidas, esta organización se disolvió o perdió gran parte de su estructura orgánica, y se ha podido llegar a la conclusión, al ser requeridos por Investigaciones o al constatar las declaraciones presentadas ante la policía, de que muchos de los que habían militado en esa organización, efectivamente, no estaban ya militando en ella, ni estaban realizando este tipo de actividades. Pero, repito, en cambio, algunas personas que habían formado parte de ella, de acuerdo a las informaciones que se han entregado en el Ministerio, habrían continuado con este tipo de actividades, utilizando la denominación de la organización primitiva, en contacto con algunas personas ajenas, muchas de las cuales, o algunas de ellas, están sindicadas como delincuentes habituales.

El señor GODOY.—¿Me permite?

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).

—Señor Ministro, el señor Diputado le solicita una nueva interrupción.

El señor TOHA (Ministro del Interior).

—Cómo no.

El señor GODOY.—Gracias, señor Ministro.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).

—Puede hacer uso de la interrupción el señor Godoy Matte.

El señor GODOY.—Por lo que le entiendo al señor Ministro, ésta fue una organización originalmente marxista, que posteriormente fue más bien siendo reemplazada por delincuentes comunes, por crimina-

les habituales. Como el Gobierno indultó a algunas de esas personas o a algunos miembros de esta organización, yo quisiera saber si ese indulto se produjo cuando ya eran delincuentes comunes, simplemente, o si se produjo cuando eran miembros de una organización política.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).

—Puede continuar el señor Ministro.

El señor TOHA (Ministro del Interior).

—Señor Diputado, yo he procurado, durante mi intervención, en forma serena y responsable, dar a conocer a los señores parlamentarios todos los antecedentes que obran en poder del Gobierno. Tampoco quiero dar la sensación de que dejo de responder alguna pregunta, aunque no la considere inspirada en los mismos propósitos que, por lo menos, inspiran al Gobierno para llegar a una solución justa y conveniente al interés nacional de una situación tan seria como ésta por la que atraviesa el país.

El Presidente de la República, en los inicios de su Gobierno, dictó un decreto de indulto que favorecía a aquellas personas que, tras propósitos políticos, habían cometido delitos comunes. Creo que ningún señor Diputado puede poner en duda la posición del Presidente de la República ante la inconsecuencia de quienes actúan en nombre de la revolución, del socialismo o del marxismo, procediendo de esta manera. El Presidente de la República, como lo explicara en aquella ocasión y como lo hicieran, por lo demás, otros gobernantes de este continente para buscar el establecimiento de un clima de convivencia y solidaridad nacionales y permitir la oportunidad de aquellas personas que se definían como revolucionarias, y que estaban dispuestos a hacer un aporte en el gran esfuerzo que está realizando nuestro país para llevar adelante el proceso de transformaciones por la vía democrática y legal bajo la inspiración del Gobierno del Presidente Allende, los indultó.

Esto no significaba, entonces, otra cosa que dar esta oportunidad, que procu-

rar, a través de esta medida, establecer la paz social y este clima de solidaridad entre todos los chilenos. Pero, en ningún caso, era posible pretender que esta actitud del Gobierno podía implicar, por una parte, respaldo o coincidir con grupos o personas que con finalidades de tipo ideológico habían actuado de esta manera errada. Ni menos podía pretenderse que una iniciativa del Gobierno pudiera significar, más adelante, que en el Ejecutivo habría complacencia o debilidad si alguna de estas personas, o cualesquiera otras, llegara al camino de desconocer la ley, de perpetrar delitos comunes, cualquiera que fuera la razón que pudieran aducir. Y, como lo dije en el Senado, así como el respeto a la ley y a la autoridad legítimamente constituida es obligación de todos los ciudadanos chilenos, sin excepción y en un pie de igualdad aquellas personas que fueron indultadas por el Presidente de la República no sólo están sometidas a esta obligación, que es común para todos nosotros, sino que, desde un punto de vista moral, tienen una doble responsabilidad. El Gobierno también será especialmente celoso para perseguir y sancionar, si alguno de ellos vuelve a incurrir en un hecho como el que ocasionó las causas y los procesos en que fueron sancionados.

Hace un instante, dije que, así como es falso que el responsable del cobarde asesinato del señor Edmundo Pérez Zujovic sea una de esas personas indultadas a través del decreto del Supremo Gobierno, efectivamente aquel decreto favoreció a un hermano de Ronald Rivera Calderón, persona que también es buscada en estos momentos por la policía para precisar su responsabilidad. Y si resultare en alguna forma responsable de este hecho, los señores parlamentarios pueden tener la seguridad de que sobre él, como sobre los demás, recaerá inflexiblemente la acción de la ley.

Señores Diputados, hace algunos instantes, les estaba expresando que las investigaciones hasta esta hora realizadas, nos llevan a la conclusión de que, tras la

comisión de estos delitos comunes, de estos robos, atracos, asesinatos, se puede esconder —y tenemos la evidencia de que así podrá ser demostrado en gran parte de ellos— un propósito político muy claro y muy evidente. No puede escapar a la consideración de los señores parlamentarios que si un chileno, un hombre nacido en esta tierra, formado en las tradiciones de este país, llega a encañonar en forma cobarde a un hombre sin defensa y a descargar un arma sobre él, como lo hicieron los que asesinaron al Cabo Gutiérrez y como lo repitieron ayer quienes ultimaron al señor Edmundo Pérez Zujovic, tienen que ser hombres muy diferentes, desde el punto de vista moral, de lo que somos sus compatriotas, de lo que es el pueblo de Chile, porque hechos de esta especie eran desconocidos. Será un delincuente habitual, un sicópata, un desconformado cerebral. Seguramente la investigación policial, la captura del asesino, tendrán que señalarnos que no puede ser un tipo de otra especie.

Señores Diputados, nosotros no queremos llegar sólo hasta ahí. Porque tenemos antecedentes desde hace ya tiempo, porque sabemos que, en las sombras, grupos muy minoritarios, muy poco significativos en la vida nacional, sin responsabilidad política, pero movilizados y alentados en la defensa de intereses muy menudados, e inspirados por propósitos tan aviesos como ilegítimos, no titubean, como no titubearon el año pasado, en llegar al crimen para ver realizados estos propósitos; y nosotros teníamos conocimiento, con suficiente anticipación, de que en estas sombras clandestinas de la sedición se había planeado precisamente un asesinato de la significación política del que se llevó a cabo ayer, que significaba, por lo tanto, buscar como víctima a un hombre destacado en la vida de este país. Fue el propio Presidente de la República quien, en el mes de marzo, en una reunión del Consejo Superior de Seguridad, institución u organismo del cual forman

parte el Presidente de la República, Ministros de Estado, los representantes y Jefes de las tres ramas de las Fuerzas Armadas, dio cuenta de los antecedentes que tenía en su poder —que eran producto precisamente de las investigaciones de los servicios policiales y de los organismos de seguridad— sobre aquel llamado “Plan Marzo”, que estaba orientado a crear dificultades para evitar que el pueblo de Chile pudiera pronunciarse libre y democráticamente en las elecciones generales de Municipalidades, y dijo que en él se había planteado lo que se llamó, precisamente, el “Plan Calvo Sotelo”. Quienes recordamos lo que significó para España aquella guerra civil sangrienta, que costara tantas vidas al pueblo español, situación que ninguno de nosotros puede desear para nuestro país, tenemos, entonces, la obligación de ser muy responsables y muy categóricos para denunciar ante el Parlamento y ante la faz del país que un pequeño grupo de malos chilenos, sediciosos, de aventureros, no vacilaron en llegar al asesinato para provocar el caos, la quiebra del régimen institucional. El Gobierno está dispuesto, como lo está haciendo, a cumplir todas sus obligaciones, dentro de sus prerrogativas legales, para evitar que esto ocurra en nuestro país.

Pero creemos que preservar la paz, la seguridad de Chile, la tranquilidad de los hogares de todos los chilenos, el régimen institucional, nuestra democracia, no es sólo responsabilidad del Gobierno. Es tarea en la que han de participar todos los sectores nacionales, todas las instituciones. Creemos que es tarea en la cual deben hacer su aporte todos los Poderes del Estado, todos los grupos y colectividades políticas sin excepción. Ese espíritu es el que anima al Presidente Allende y a su Gobierno. Esas son las seguridades que traigo ante ustedes, señores Diputados. Y también sé que puedo llevar hasta el Presidente Allende la seguridad de que en cada sector de la vida nacional, más

allá de las diferencias políticas, más allá, incluso, de la justa, la explicable congoja de la legítima indignación que tienen que estar sintiendo y experimentando los que fueron compañeros y amigos de don Edmundo Pérez Zujovic, hay la decisión de mantener a nuestro país por la senda de la democracia, de la legalidad y de la paz.

Gracias.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). — En el tiempo del Comité Demócrata Cristiano, tiene la palabra el señor Pareto.

El señor PARETO.—Señor Presidente, hemos escuchado la cuenta que dio a este hemicycle el señor Ministro del Interior.

Hablo esta noche en nombre del Partido Demócrata Cristiano, el que me ha encargado esta dolorosa y difícil misión.

Hace pocos minutos que abandonamos el camposanto, donde entregamos a la tierra al hombre que llegara a la alta dignidad de Vicepresidente de la República. Es difícil poder contener tanta indignación; no cabe frialdad para tolerar este crimen monstruoso, que tiene que golpear la conciencia de todos los chilenos, la conciencia de todos los hombres libres, dentro y fuera de nuestras fronteras.

¡Qué ignominia para Chile este hecho, ocurrido cuando pocas horas antes, se celebraba en el Salón de Honor del Congreso, un acto internacional, con figuras destacadas de otros países, hombres venidos de otras tierras, que tienen que estar presenciando este nuevo sistema que comienza a incorporarse a la vida política chilena: los crímenes políticos! Nos negamos a creer que hombres que pertenezcan a colectividades políticas, con representación en nuestra vida ciudadana, puedan ser minúsculos inspiradores de este atentado indigno; de este atentado que no sólo lo sentimos los demócratacristianos, sino que ha calado muy hondo en la democracia chilena y que ha dejado una familia destrozada, que ha penetrado en el dolor del pueblo. Pero en este ambiente de con-

goja, de dolor, quisiéramos también, señor Ministro, decirle a usted, que es el Jefe del Gabinete, en un diálogo abierto y legítimo, nuestras inquietudes, como movimiento político de importancia en la vida ciudadana. Queremos expresarle nuestras aprensiones, nuestras dudas, por este crimen, que nos golpeó y nos sacudió tan violetamente. No eran desconocidos anónimos —y esto que sirva como lección— los que hoy día cobran una dramática vigencia. No eran ignorados para Chile entre estos cobardes asesinos; se sabía cuáles eran los destinos y los designios de estos elementos, conocidos y arrinconados hoy día, según el Ministro —lo creemos—; estos hechos, parece, tuvieron vinculaciones delictuales y han estado ligados a la justicia. Queremos que se nos diga aquí cuáles fueron las preventiones que el Gobierno de la República adoptó, para que estos sujetos, después de haber abandonado la cárcel pública, actuaran en la vida ciudadana sin vigilancia, y estuvieran complotando contra la vida de hombres que actuaron en la política chilena y que ocuparon altas dignidades, como el caso de Edmundo Pérez Zujovic. Yo no creo, y le ruego al Ministro que no juzgue, que este acto vil pueda haber sido cometido por un desviado mental, —es una versión mañosa que yo, anoche, recogí de parte de la Televisión Nacional— para que mañana, cuando sean identificados, pretendan usar esta calificación como recurso para poder eximirse de la responsabilidad, que la historia y la democracia tendrán que marcar a fuego en estos delincuentes y asesinos del ex Vicepresidente de la República.

También tenemos que decir una palabra, porque el país no es ajeno a ello, y usted tampoco puede ser ajeno, señor Ministro del Interior, acerca de la forma cómo se han venido exacerbando los ánimos y caldeando la opinión pública, cómo se ha venido injuriando y marcando a hombres y a políticos que ayer tuvieron —y a algunos que hoy las tienen— responsabili-

dades en la vida ciudadana. Hemos visto cómo, con tolerancia inaudita por el Gobierno muchas veces, se trata a hombres que, por tener criterios distintos o por entrar en controversias legítimas dentro de nuestro libre juego democrático, son motejados por órganos que, si bien no pertenecen a las esferas gubernativas, por lo menos muchos de ellos representan el pensamiento oficial del Gobierno de la República. No queremos que Chile se convierta en una segunda Guatemala o en un segundo Haití. Queremos que las ideas, los puntos de vista diferentes que se plantean, puedan ser debatidos y solucionados en el libre juego de las voluntades democráticas.

¡Y a usted, que tiene hoy día una de las más altas responsabilidades, por voluntad de una mayoría relativa y, posteriormente, ratificado por el Congreso Pleno de la República, con los votos de los hombres y mujeres que estamos sentados en los bancos de la Democracia Cristiana, tenemos hoy día el derecho y la obligación de exigir que esto termine, para que los ciudadanos —y nosotros, más que nadie interesados en ello— por el camino y la senda del progreso de la Patria, puedan dilucidar sus opiniones, a nivel democrático, sin infamias y sin calumnias ni mentiras!

Pero, en esta materia, quisiéramos recordar, en este debate, que lo queremos llevar al más alto nivel de la discusión parlamentaria, por la trascendencia que él tiene y por lo hondo que nos ha tocado a los demócratacristianos, algo, que no podrá negar el Jefe del Gabinete que asiste a esta reunión en representación del Presidente de la República. No podrá negar él la forma cómo se ensañaron en la persona del Vicepresidente desaparecido, con una campaña de infamias y calumnias que se lanzaban contra él todos los días en órganos caracterizados, que el país identifica plenamente como voceros del Gobierno; cómo se fue formando este blanco dramático, al que apuntaron los irresponsa-

bles y asesinos de ayer; cómo se fue preparando esta masacre de un hombre; cómo se fue haciendo desaparecer a un hombre que, para nosotros, representa todo un valor en la historia partidista, a un hombre que hoy día toda la Democracia Cristiana llora. Y ¡aquí está nuestra representación, para decirle al país su indignación, para exigir al Gobierno que cumpla, como lo ha dicho el señor Ministro, y le vamos a cobrar su palabra y espero en que usted lo va a hacer: que mañana se castigue con el máximo de rigor a este delincuente, que tronchó la vida de un hombre público que perteneció a nuestras filas!

Yo me pregunto: ¿quién responderá mañana de los anónimos? ¿Quién responderá mañana de las amenazas? ¿Quién responderá mañana del crimen de este hombre, que estaba marcado con fuego por los plumarios y los mercenarios, de este hombre que fue vilipendiado y que hasta su tumba llevó la dignidad de un valiente, duro, implacable con sus ideas, generoso y leal? ¿Quién responde en Chile de la vida de los hombres que se atreven a discrepar o a disentir?

Yo estuve muchas veces, señor Ministro, en la casa. . .

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). —Señor Diputado, le ruego dirigirse a la Mesa.

El señor PARETO.—. . . de mi dilecto amigo el ex Vicepresidente de la República, de este hombre que enterramos hace pocos instantes. Yo no vi, Ministro, en la casa del ex Vicepresidente de la República, un carabinero siquiera, para que custodiara su integridad, para que estuviera alerta ante las amenazas anónimas y ante lo que se venía tramando desde hace unos meses. Sin embargo, ¡qué diferente es la custodia personal de los actuales señores Ministros de Estado! ¡Y que diferente es, cuando vemos que se les custodia con celo, y es conveniente que así sea! Pero, también, Ministro, hay que custodiar con el mismo celo a los hombres

que no militan en las filas del Gobierno. Y hay que cuidar también con celo patriótico a los hombres que levantan su palabra, a aquellos que tuvieron cargos, de responsabilidad en el Gobierno pasado.

Creemos que el Jefe del Gabinete ha sido sincero, y así lo entiendo. Por eso, en resguardo de esa imagen que yo entrego esta noche, en nombre de mi Partido, le pedimos a usted que no se encajone y que se haga eco también del clamor público, representado por la Democracia Cristiana. El Consejo Nacional del Partido, en una declaración entregada en el día de ayer, hizo algunas peticiones concretas. No son formulaciones expresadas por un movimiento clandestino; son decisiones de un partido político con amplia representación en la Cámara y en el Senado de la República, como ha quedado manifiestamente reiterado, hace algunos meses, en la última contienda electoral.

Sin el ánimo de polemizar, deseo aprovechar la presencia, en esta Sala, del señor Ministro de Defensa Nacional, cuya réplica a un señor Senador le escuché anoche en una intervención. Dijo una frase que, por su profundo contenido y gravedad solicitaremos que, en otra oportunidad, pueda ser explicitada en la Corporación, en sesión secreta, o en la Comisión de Defensa Nacional. Dijo el Minsitro de Defensa Nacional que él no descartaba la posibilidad de que, en este asesinato, "hubiera mano mora internacional," apreciación que, en boca del señor Ministro, cobra una gravedad que a los legisladores nos debe hacer pensar y nos impone la obligación de pedir una pública explicación. El sirve una Cartera extraordinariamente delicada; está en sus manos la defensa de la soberanía y la integridad de las fronteras de la patria. Por su apreciación de anoche, esperamos que él nos diga también en qué forma se están cautelando, ya que el señor Ministro tiene tan grave aprensión que atenta la integridad nacional, frente a las presuntas

manos asesinas de nuestro ex camarada, Edmundo Pérez Zujovic.

Queremos manifestar, en esta apretada síntesis, ya que otros parlamentarios de estos bancos se van a referir a temas más específicos, para la tranquilidad de todos, a la que tenemos derecho en una democracia como la nuestra y que después del luctuoso suceso de ayer nadie se llame a engaños, que los Diputados de la Democracia Cristiana y el Partido Demócrata Cristiano deseamos, y lo solicitamos en uso de un legítimo derecho, que esta investigación sea entregada al Servicio de Inteligencia del Ejército. Queremos pedirle al Jefe del Gabinete y ningún miembro de este hemiciclo podrá negarse a nuestra petición, porque la hacemos inspirados en el mismo propósito con que el señor Ministro ha planteado la posición del Gobierno en esta Cámara, las más amplias garantías, para que exista claridad, para que exista firmeza, para que se disipen las dudas de los hombres y mujeres que militan en esta colectividad. Consideramos que esta petición no es sentimental, ni es revanchista ni está fundada en odios, sino que se basa en el legítimo derecho de tranquilidad de espíritu y de convivencia democrática. Esperamos que el Gobierno acoja favorablemente esta petición; porque si él está sinceramente interesado en entregar tranquilidad, primero al país, como es su obligación, debe también hacer lo mismo respecto del Partido al cual perteneció el ex Vicepresidente asesinado; pues no tenemos confianza en el Director de Investigaciones.

Hemos planteado también claramente que deseamos que en el terreno de las ideas se siga por el sendero de la Democracia. No queremos que, en el día de mañana, tengamos que lamentar un suceso tan cruel, tan desgraciado, tan lamentable, tan antidemocrático, donde están presentes los mismos factores y motivos que precedieron al asesinato de nuestro inolvidable camarada Edmundo Pérez.

No aceptamos que la bandera de la patria sea manchada con sangre inocente; no deseamos que el nombre de Chile, por el bien de nuestro Gobierno, señores Ministros y señores Diputados de Gobierno, pierda prestigio, pues ésta es un patrimonio de todos por el cual ustedes deben velar; no queremos que se sigan exacerbando los odios y las pasiones; no propugnamos convertir a Chile en un campo de batalla. Queremos que las ideas y los planteamientos se hagan por la vía democrática. No somos remisos a los cambios y ustedes, señores Ministros del Gobierno del Presidente Allende, lo saben perfectamente bien; porque en cada materia que, aquí, se ha planteado a nivel parlamentario han recogido, en la inmensa mayoría de las más trascendentales materias, el aporte patriótico y decidido de los bancos de la Democracia Cristiana.

No somos sediciosos ni golpistas. Esos métodos jamás han estado incorporados en la Democracia Cristiana. Nuestro pasado es limpio, porque así es el de los hombres que la forjamos. Los que llegamos ayer lo hicimos por devoción, por apego a la doctrina, tal como llegó Edmundo Pérez. No deseamos para ningún político de esta patria su misma suerte.

Hay ex Ministros de Estado y Senadores de la República que están amenazados de muerte. Sobre usted, señor Ministro, cae, en este momento, la dramática e histórica responsabilidad de la vida de estos hombres. En esta hora de la verdad, en esta hora de dramatismo, hay que decirle: queremos entregarle a usted, en nombre de las mujeres y de los hombres de la Democracia Cristiana, la seguridad personal, que debe ser responsable y patriótica por parte del Gobierno del señor Allende, de la persona que dirigiera durante seis años los destinos de Chile: de Eduardo Frei Montalva. Porque así como ayer se asesinara a su más leal colaborador, ¿qué garantías tiene nuestro partido y Chile de que, mañana, las mismas manos mercenarias no atentarán en con-

tra de la vida del ex Presidente Frei, que enarboló la bandera del gobierno demócratacristiano?

La señora LAZO.— ¿Me permite una interrupción, colega?

El señor PARETO.—No deseo ser interrumpido, señor Presidente.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).—El señor Pareto no desea ser interrumpido.

El señor PARETO.—Señor Presidente, yo planteo estos temores y estas verdades con todo el dolor de un Partido que en este momento se encuentra acongojado; de un Partido que ha sufrido la baja de uno de sus hombres más significativos. Nosotros entregamos nuestra palabra de verdad y nuestra palabra de dolor. Tenemos el derecho de pedir esto; porque así como ayer se asesinó a Edmundo Pérez Zujovic, ¿quién nos puede asegurar que mañana otro ex Ministro del ex Presidente Frei, y aun el propio ex Jefe de Estado no corra la misma suerte?

Esta noche le entregamos, responsablemente, a usted, señor Ministro, y a su Gobierno, la dramática e histórica responsabilidad de velar por la vida de quienes han gobernado este país y que hoy día se encuentran en trincheras distintas. Este dramático llamado, nace de millones de chilenos, que aman la libertad y que desean seguir viviendo con tranquilidad.

El señor TOHA (Ministro del Interior).—Pido la palabra.

La señora LAZO.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro? Deseo formularle una pregunta al señor Pareto.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).—Señor Ministro, ¿concede la interrupción a la señora Lazo?

La señora LAZO.—La pregunta es esta...

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).—Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor TOHA (Ministro del Interior).

—Señor Presidente, no me voy a hacer cargo de todos los juicios emitidos por el señor Pareto; pero, precisamente como una contribución tendiente a establecer ese clima de seguridad que todos anhelamos, creo, sí, que resulta oportuno responder al señor Diputado acerca de las interrogantes planteadas en la parte final de su intervención.

Señor Pareto, señores Diputados, cada vez que ha llegado a conocimiento del Gobierno o del Ministerio del Interior cualquiera posibilidad de que estuviera en peligro la seguridad personal de algún ciudadano y, por supuesto, de algún dirigente político, se han adoptado todas las medidas del caso. Y muchos señores parlamentarios pueden dar testimonio de esta preocupación del Gobierno y del cumplimiento cabal de tales obligaciones.

Hace sólo algunas horas, al tener conocimiento de que un Honorable Senador del Partido Demócrata Cristiano había sido amenazado, se le llamó desde el Ministerio del Interior para expresarle la preocupación del Gobierno y ofrecerle toda la protección que el caso requería. Y le manifestamos que no nos habíamos adelantado en ese mismo minuto en enviarle resguardo policial, porque creíamos conveniente consultar esto previamente con él para evitar interpretaciones equívocas. El trato que ha tenido tanto este Senador como otros parlamentarios, dirigentes políticos o simples ciudadanos chilenos, se tendrá siempre de parte del Gobierno.

En lo que se relaciona con la seguridad personal del señor Eduardo Frei, debo expresarle al señor Pareto que yo, personalmente, he conversado con el ex Presidente de la República sobre el particular, y que él contará, como ha contado hasta ahora, con toda la atención de parte del Gobierno para cautelar su seguridad personal.

Es cierto lo que decía el señor Pareto, en cuanto a que es dramático, a veces, que las personas se vean amenazadas en su

seguridad; y debo decirles a los señores Diputados que estas amenazas, desde hace ya mucho tiempo, están llegando en forma reiterada e insistente a los hombres de Gobierno, a los altos Jefes de las Fuerzas Armadas. En nuestros hogares no hay paz ni tranquilidad. Tenemos que cambiar los números de nuestros teléfonos con mucha frecuencia. Nuestras esposas y nuestros hijos conocen de las amenazas. Y, señor Pareto, es muy conveniente que usted sepa, . . .

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). —Señor Ministro, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor TOHA (Ministro del Interior). —Cómo no. Es muy conveniente que el señor Pareto sepa que, fuera de las medidas extraordinarias de protección, que por la dignidad de su cargo se han dispuesto en torno del Presidente de la República, ningún Ministro goza de otra protección que la que es habitual para cualquier persona o ciudadano que se encuentre en una condición o circunstancia que haga aconsejable la presencia de un policía en la puerta de su hogar.

Nada más, señor Presidente.

El señor PARETO.—Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). — En el tiempo del Comité Demócrata Cristiano, tiene la palabra el señor Pareto.

El señor PARETO.—Señor Presidente, sólo una aclaración; yo diría, una información.

El actual señor Director de Investigaciones, hace unos meses, retiró la vigilancia personal al ex Presidente Frei, y fue el propio Presidente de la República, don Salvador Allende, quien la repuso.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). —¿Ha terminado Su Señoría?

El señor PARETO.—Sí.

El señor RIOS (Ministro de Defensa Nacional).—Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). —Tiene la palabra el señor Ministro de Defensa.

El señor RIOS (Ministro de Defensa Nacional).—Señor Presidente, para contestar la alusión del señor Pareto.

Yo no tengo ningún inconveniente, y lo deseo, en venir a una sesión secreta de la Cámara de Diputados para explicar, en primer lugar, —y a esto se refirió el señor Pareto— la preocupación del Gobierno en relación con la defensa de la soberanía nacional.

Con respecto a las palabras que ayer pronuncié en el Senado, contestando al Honorable señor Palma, —porque en ese momento no estaba presente en la Sala el compañero Ministro del Interior— efectivamente yo dije que a mí no me cabía duda de que detrás de este crimen inicuo de que fue víctima un hombre de la calidad de Edmundo Pérez Zujovic, había “mano mora” y que aun pensaba que podía haber “mano mora” de tipo internacional; que la hay de tipo nacional, no me cabe la menor duda. Y ahora mismo, Honorable Cámara, aunque distraiga vuestra atención un momento, voy a leer una circular que, por supuesto, es anónima, de tipo netamente nacistas, que se ha hecho llegar a los señores Generales y Almirantes de las Fuerzas Armadas. Y la voy a leer, porque en ella también hay párrafos dedicados al Honorable Congreso. Esta circular dice así:

“A los Honorables Generales de las FF. AA. de Chile.— Presente.

“Nosotros, un grupo de SS. OO. que tenemos el orgullo de pertenecer a nuestros Institutos Armados, hemos considerado un deber patriótico informar a US., con el debido respeto, a fin de que se sirvan tener a bien considerar secretamente y a la brevedad posible, nuestros siguientes planteamientos:

“1.—Debemos velar ahora y siempre por la grandeza de nuestras Instituciones. Su disciplina militar debemos mantenerla incólume, ya que ella es la base fundamental en la cual descansan los Poderes del Estado. La ciudadanía cree en ella,

por la misma razón somos respetados y admirados.”

Los señores Diputados van a notar la contradicción que existe entre lo expresado en este párrafo y lo que viene más adelante.

“2.—Debemos exigir al Supremo Gobierno su total preocupación por el renacimiento de los elementos de uso esencial en las Fuerzas Armadas. Necesitamos la modernización de nuestros armamentos, en la misma forma los medios de Comunicaciones y Movilización. Nuestros puertos están totalmente sin defensa, es decir, totalmente abandonados.”

Estos mismos argumentos que aquí se dan fueron los que se esgrimieron en contra del Gobierno de la Democracia Cristiana y que llevaron al acto sedicioso que se ha llamado “El Tacnazo”.

“3.—Solicitamos como primordial medida, reforzar rápidamente la disciplina militar, la cual se está relajando peligrosamente y con ello se está permitiendo la politización de nuestras Fuerzas Armadas, especialmente en el personal a contrata”. (En el Ejército, en las Fuerzas Armadas no hay personal a contrata, de manera que esto no lo puede decir un hombre u hombres que dicen pertenecer a las Fuerzas Armadas). “En esta forma comienza a podrirse por dentro nuestras filas; como es de conocimiento público, los extremistas tienen en su poder los “Secretos Militares”.

“4.—Solicitamos a US. se sirvan poner atención en su real medida la gravísima situación por la que atraviesa nuestro país, además, somos testigos oculares y presenciales de la internación en forma ilegal y al margen de la ley, de armamentos con fines desconocidos. En otras palabras, el Gobierno está permitiendo y financiando a través de distintas entidades estatales, la internación de armas, con el fin de armar a los trabajadores, luego desatar una guerra civil, al estilo cubano y

que sería un desastre de consecuencias imprevisibles, para nuestro país.

"5.—En concordancia con el punto anterior, les recordamos que existen en distintas zonas del país, campamentos guerrilleros dirigidos por personas extranjeras; nos consta, que esto va en aumento, sin que nadie tome alguna medida, pese a lo que se ha denunciado públicamente. Esto implica un grave peligro para la democracia. Primero se combatirá a la población civil, luego después, se lanzarán contra las FF. AA. Cuando nosotros tomemos una determinación, será demasiado tarde . . .".

"6.—Nuestra obediencia al Presidente de la República debió cesar mucho tiempo atrás, desde aquella fecha en que se empezó a politizar a nuestro país; cuando se empezó con los atropellos a la Constitución. Los clamores de los chilenos atropellados fueron pruebas suficientes para juzgar la actuación arbitraria de los gobernantes, que predicán los cambios y la solución de la pobreza de nuestro pueblo; pero la verdad que son ellos los que se llenan los bolsillos y la pobreza aumenta."

"7.—Sabemos positivamente que el Partido comunista chileno ha formalizado un pacto secreto en el extranjero, previendo un posible golpe de Estado. Nosotros debemos velar por la mayoría de los chilenos democráticos y nuestros propios hijos, y dejar de lado los halagos hipócritas de que somos objetos, para que los políticos hagan su juego sucio." (Todos los políticos).

"8.—Pedimos se tome una resolución firme y valiente, para salvaguardar nuestra existencia, de lo contrario, seremos nosotros los culpables. Solicitamos el abandono del Gobierno y provocar su caída, para el bien de la patria. Debemos pensar en nosotros mismos. Mantener el compañerismo, tanto fuera como dentro de nuestros cuarteles.

"Todos sabemos que se planea un cri-

minal atentado en contra del General Roberto Viaux. Ello provocaría un desastre en las Fuerzas Armadas. Debemos pensar que mañana estaremos por cualquier motivo fuera de las filas; pensemos en nuestro propio caso, que algún día podemos caer en desgracia. Por eso, antes que nada, salvemos al país y al General Viaux, con ello el prestigio de nuestras Fuerzas Armadas."

Y aquí se agrega, al lado, un párrafo dedicado al Parlamento.

"Si no se actúa a la brevedad, Chile caerá en una Revolución Armada; si no se toma una resolución, a corto plazo habrá una escalada y una renuncia en masa de los Oficiales de todas las ramas de las Fuerzas Armadas.

"Terminemos con la política y el Congreso Nacional."

Esta circular me fue entregada por el Jefe Subrogante del Estado Mayor de la Defensa Nacional, y se está haciendo la consiguiente investigación para ver de donde proviene. No tenemos la menor duda de que esto no ha surgido del seno de las Fuerzas Armadas, que en este momento están disciplinadamente cumpliendo sus deberes legales y constitucionales.

Yo no quiero hacer un comentario, que ocuparía mucho tiempo, sino que dejo esto entregado a la conciencia de los señores Diputados, para que mediten sobre ello. Aquí hay, entonces, una "mano mora" detrás de estos acontecimientos.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).—¿Ha terminado el señor Ministro?

El señor RIOS (Ministro de Defensa Nacional).—He terminado.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).—En el tiempo del Comité Demócrata Cristiano, ofrezco la palabra.

Un señor DIPUTADO.—Reservamos el resto del tiempo.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).—En el tiempo del Comité Nacional, ofrezco la palabra.

El señor LORCA (don Gustavo).—Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORCA, don Gustavo (de pie).—Señor Presidente, con el más profundo sentimiento de pesar e indignación, los Diputados nacionales nos sumamos a la protesta que el país, desde todos sus sectores, ha hecho pública, por el crimen cobarde y alevoso que costara la vida del ex Ministro y ex Vicepresidente de la República, don Edmundo Pérez Zujovic.

Cuesta mantener la serenidad para no rebelarse ante este hecho incalificable, que hiciera víctima a un hombre honesto, a un político valeroso y consecuente, a un chileno esforzado y meritorio, que labrara en el esfuerzo de su trabajo y la fe inquebrantable en sus ideales políticos, una situación de relevancia que le hizo merecedor de responsabilidades públicas, que cumplió con eficiencia y alto sentido del deber.

A su familia, sumida en el dolor de su pérdida tan injusta y cruel, y a sus correligionarios del Partido Demócrata Cristiano hacemos llegar nuestra condolencia más sincera y el afectuoso homenaje de nuestro partido.

(Sentado).—Señor Presidente, ningún objetivo político puede fundarse en la violencia física o en el desprecio por el valor de la persona humana, y quienes han perpetrado este asesinato deben saber que el país no puede aceptar impasible la consumación de procedimientos como éstos, que lanzan un baldón oprobioso al espíritu de democracia y convivencia con que siempre se han resuelto las discrepancias políticas entre los chilenos.

Esta no fue obra de mentes ofuscadas: la frialdad con que fue planeado y ejecutado el crimen así lo demuestra; tampoco puede ser la consecuencia de una convicción revolucionaria, que haya impulsado a sus autores al empleo de cualquier medio a fin de cumplir pretendidos objetivos idealistas.

Vivimos en un país libre, en el que hasta este momento funcionan con normali-

dad los mecanismos a través de los cuales el pueblo expresa sus opiniones y elige los caminos por los cuales desea avanzar hacia el futuro.

Nadie puede excusar, ni siquiera atenuar, los efectos de esta acción cobarde y criminal. Sus autores, por consiguiente, no podrán encontrar amparo en ninguna conciencia honesta y responsable.

Don Edmundo Pérez fue un político destacado durante el Gobierno anterior. Fue claro en sus ideas y en sus actitudes públicas; todo el país sabía que el ex Ministro del Interior era un hombre de absoluta fe democrática y de un alto sentido acerca del cumplimiento de sus deberes ciudadanos. Los que lo eligieron como víctima querían herir también lo que don Edmundo Pérez representaba: su energía para defender la democracia y su indestructible fe en los valores morales de Chile.

El asesino que hasta este momento aparece como responsable de este crimen es un sujeto de tendencias políticas definidas. No es un anónimo delincuente, ni un demente que haya actuado por equivocación o por azar. Sus antecedentes delictivos y su ficha policial lo sindicaron como participante y autor en acciones violentas, todas las cuales han obedecido a móviles políticos.

Porque lo increíble y absurdo, Honorable Cámara, que está sucediendo en nuestro país desde un tiempo a esta parte, es que asalantes de Bancos, agresores de personas indefensas, asesinos de Carabineros, de estudiantes y comerciantes, aparecen como individuos idealistas, que luchan y emplean cualquier medio para cumplir pretendidos objetivos políticos.

El asesino de don Edmundo Pérez Zujovic era uno de estos delincuentes, indultado hace pocos meses, justamente so pretexto de ser un joven idealista. Esta circunstancia, señor Presidente, da margen al análisis de ciertas situaciones que es imposible dejar de lado en este momento, si deseamos que de este hecho tan

alevoso y dramático puedan derivarse algunas consecuencias que transformen al menos este crimen en una lección que aproveche el país, para que jamás vuelva a ocurrir nada semejante.

No estamos en condiciones de conocer todas las implicancias y contactos que pudo haber tenido el asesino para cumplir su criminal propósito. Mucho menos, entonces, podemos hacer suposiciones que pretendan vincular este atentado con alguna fuerza política de cualquier tendencia. Pero lo que resulta claro, es que este delito ha sido cometido por un sujeto que tenía un historial delictivo y frente al que se tuvo una actitud complaciente, para dejarlo libre de toda responsabilidad por las acciones violentas que motivaron su detención y su encargatoria de reo. Esta tolerancia con su actitud anterior, esta comprensión tan poco exigente para un individuo poseedor de antecedentes penales, es de responsabilidad del Gobierno que le concedió el indulto y que abrió la puerta, desde el primer día de instalado en el Poder, para que fuera fructificando un clima de relajamiento de la autoridad, que se mostró remiso en el cumplimiento de las responsabilidades que la ley le encomendaba.

Jamás podríamos solicitar del Gobierno una actitud atrabiliaria, abusiva o exageradamente rigurosa en el cumplimiento de la ley; pero lo que el Gobierno ha hecho ha sido dejarla sin cumplir, torcer muchas veces su espíritu, frenar los mecanismos policiales encargados de resguardar el orden público, y mantenerse indiferente ante el espectáculo de violencias, odios y actitudes extremas que algunos grupos de individuos han venido realizando en la más absoluta impunidad.

Cada denuncia formulada responsablemente por dirigentes políticos de Oposición sobre hechos anormales ocurridos, sobre atropello a la dignidad de las personas, sobre conflictos artificialmente generados, sobre actos abusivos de algunas autoridades administrativas, han sido

desestimadas por funcionarios y calificadas como actitudes sediciosas, destinadas a crear conflictos o justificar la acción de los gobernantes.

Los dirigentes de Oposición han sido víctimas permanentes de toda suerte de ataques por la prensa, de suposiciones calumniosas, de agresiones verbales intolerables, mientras, por otro lado, quienes realizaban los abusos, cometían los atropellos, actuaban al margen de la ley, han sido tratados con una pasividad o indiferencia que no ha hecho más que alentarlos en la reiteración de sus propósitos. En este clima de tolerancia e impasividad hacia quienes cometían delitos, se ha redoblado la creencia de los grupos extremistas de que les era permitido realizar cualquier actividad ilícita.

Nada han obtenido ni el Jefe del Estado ni su Ministro del Interior con señalar, a través de discursos y declaraciones oficiales, su intención de hacer cumplir la legalidad —expresiones que creemos sinceras—, pues este propósito no ha sido acompañado con instrucciones categóricas que dieran por resultado la sanción ejemplarizadora hacia quienes han insistido en violar la ley.

El Gobierno está investido de las máximas facultades para actuar cada vez que personas o grupos de personas se han puesto al margen, incluso, de las propias recomendaciones de los personeros más representativos del Ejecutivo.

Nada logran el Jefe del Estado ni su Ministro del Interior con llamar a la concordia y a la colaboración patriótica a todos los chilenos, si la prensa que sigue su misma inspiración política realiza, día a día, una campaña destinada a sembrar el odio, a injuriar y denigrar la honra de los ciudadanos que se encuentran en posiciones divergentes con la política que inspira la Unidad Popular.

De este ambiente de relajación de la autoridad, fomentado por la pasividad del Gobierno y su renuencia a aplicar la ley a quienes la quebrantan, ha surgido

el clima propicio para que se cometan toda clase de excesos y situaciones abusivas.

El propio don Edmundo Pérez fue durante meses víctima permanente y casi diaria de toda clase de imputaciones calumniosas. Se desfiguraron sus actuaciones políticas para pretender cargar sobre él la responsabilidad de hechos que lo hicieran aparecer en posición desmedrada ante la opinión pública. ¿No fue la prensa de Izquierda la que en un tono concertado atribuyó a don Edmundo Pérez intenciones conspirativas, para decir lo menos? ¿Por qué extrañarse, entonces, de que un sujeto lleno de odiosidades pensara en asesinarlo cuando a sus ojos tal persona era responsable de acciones de tal gravedad que la prensa de Izquierda calificaba de la manera más violenta?

Quienes fomentan este clima de odiosidades y rencores no pueden dejar de pensar que no van a producir ningún efecto. No cabe suponer tanta ingenuidad.

Hoy día, muchos de los que a diario dispararon contra la honra de este hombre valeroso, honesto y patriota, retroceden trémulos de indignación ante el crimen que le costó la vida, olvidando que ellos, en forma deliberada y fría, también hirieron su prestigio con los dardos envenenados de su insidia cobarde y calumniosa.

Mediten lo sucedido los hombres de Gobierno, que no pusieron atajo a tiempo, con una actitud resuelta y ejemplarizadora, a los excesos de sus partidarios y a los desbordes de una prensa que enloda el prestigio de Chile, como lo ha enlodado la acción criminal cuya última víctima hemos sepultado esta tarde ante el dolor y la indignación de todo un pueblo.

El estado de emergencia dictado para hacer posible la aprehensión de los culpables y la legislación de urgencia enviada al Congreso para hacer frente a delitos políticos, son medidas que deseamos que tengan efectos prácticos inmediatos.

Pero lo que urge, lo que la ciudadanía viene reclamando desde hace meses, es que haya una actitud permanente de parte del Gobierno para reprimir los actos de violencia que se suceden a diario y que las más de las veces quedan en la impunidad y en un deliberado olvido.

El señor Ministro del Interior es un hombre correcto que merece nuestro respeto, pero algunos de sus subalternos más directos desmienten la imagen de energía y estricto cumplimiento de la legalidad que él honradamente se empeña por hacer primar en el país.

Mientras algunos Intendentes y Gobernadores y otros funcionarios administrativos bajo su directa dependencia sigan actuando por sobre las instrucciones y recomendaciones, esa imagen será destruida no por la Oposición, como interesadamente se pretende hacer creer al país, sino por los hechos y actitudes de estos francotiradores emboscados bajo el alero del propio Ministerio del Interior.

Esperamos que sea detenido, juzgado y castigado conforme a la ley y al delito inmenso que ha cometido, el individuo sindicado hasta ahora como culpable de este crimen.

El pesar y el dolor de los camaradas de Partido de don Edmundo Pérez Zujovic, de sus familiares, del país entero que ha visto con estupor e indignación el sacrificio de este hombre correcto y ejemplar, durará mucho tiempo.

Lo que no puede prolongarse ni un día más es la existencia de este ambiente de inseguridad pública, de indefensión de las personas, de falta absoluta de sanción por parte de la autoridad para reprimir y evitar la comisión de delitos que alteran la paz social y que traen zozobra y desesperanza al país.

En la hora de las decisiones, los gobernantes deben tener el coraje para asumir la plenitud de su responsabilidad, no sólo para detentar el poder y usarlo en sus objetivos políticos, sino también para asegurar a todos los individuos el ejercicio

pleno de los derechos más esenciales que son atributos inherentes a una sociedad civilizada.

El respeto a las personas y la defensa de su honra es misión ineludible de toda autoridad gobernante, como lo es también asegurar la manifestación libre de sus creencias políticas. Violan en forma flagrante e ilegal estos derechos, quienes a pretexto de sentirse los depositarios exclusivos del poder, que transitoriamente les ha cedido la voluntad popular, denigran a sus adversarios políticos y maliciosamente tergiversan cada una de sus actividades públicas.

Esto está sucediendo con demasiada frecuencia, y el señor Ministro del Interior tiene la obligación de poner término a esta situación, al más breve plazo.

La cadena oficial de radioemisoras y televisión decretada por el Gobierno en conformidad a sus atribuciones legales se justifica en la medida que sirva para evitar la difusión de noticias falsas, que puedan provocar alarma entre los ciudadanos o dificultar las acciones policiales destinadas a ubicar y aprehender a los hechores del crimen.

Pero, por desgracia, ha sido utilizada para dar difusión a algunas opiniones de personas que han hecho toda clase de suposiciones antojadizas, absurdas e irresponsables para vincular este crimen a sectores políticos respetables.

Algunos dirigentes políticos, que suponen que su izquierdismo va en relación directa con la virulencia e irresponsabilidad de su lenguaje, han hablado de que el asesino, perteneciente al VOP, servía los intereses de la Derecha.

Tamaña estupidez no tendría importancia sino fuera porque ha sido difundida bajo el amparo y tolerancia de la cadena oficial de responsabilidad del Gobierno.

Al señor Ministro del Interior reclamamos de la manera más enérgica por estos hechos que suponemos ajenos a su conocimiento.

Respecto de las informaciones de algunos diarios que publican similares falacias, ellas nos tienen sin cuidado. Felizmente el país ya conoce la calidad moral de quienes los dirigen y saben que en la misión de injuriar y servir bajas y obscuras pasiones personales y políticas, dichos periódicos no conocen límite alguno. Lo grave es que estos diarios aparecen como defensores permanentes de la Unidad Popular y del Gobierno, lo que coloca a esta combinación de partidos y a los dirigentes del Ejecutivo en una relación que a ellos conviene rechazar en defensa de su propio prestigio.

Señor Presidente, esperamos que las pesquisas para detener a los culpables logren éxito en pocas horas y el país conozca, en todos sus detalles, los antecedentes de este alevoso y cobarde asesinato. Esperamos también que las autoridades que se encarguen de esclarecer este crimen lo hagan con prescindencia total a toda consideración que no sea el cumplimiento de su deber profesional.

Nadie está en condiciones de hacer derivaciones o suposiciones determinadas acerca del móvil que tuvieron sus ejecutores.

Los antecedentes que se conocen acerca de la filiación del asesino y, sobre todo, de su historial delictivo...

La señora LAZO.—¡Cínico! Aquí tengo lo que dijo usted del señor Pérez Zujovic...

El señor LORCA (don Gustavo).—... inclinan a pensar en el cumplimiento de una venganza sobre la posición política de don Edmundo Pérez, que él sostuviera siempre con la más absoluta lealtad. Es, pues, éste un crimen político cuya finalidad y objetivo no podrá aclararla más que su autor.

Pero la brutal determinación de su asesino de ultimarle sin escapatoria posible y la perfección con que fue cometido el crimen nos señalan que estamos en presencia de un hecho planeado cuidadosamente por individuos a los cuales ningún

sentimiento de consideración por la vida de un hombre y el sufrimiento que ella cause, parece detener ni amedrentar. Esto es lo grave y lo que abisma. Este es el desafío más violento a la autoridad de la ley y a quienes corresponde la misión de hacerla cumplir y respetar.

Debe, pues, terminarse con la pasividad, con la tolerancia ante el delito, con la condescendencia hacia quienes hacen fe pública de sus intenciones de quebrar el orden jurídico que nos rige.

Nuestro régimen institucional da cabida y expresión a la manifestación de todas las creencias políticas. Ellas tienen todos los derechos y posibilidades dentro de nuestra vida democrática. Podremos no coincidir y estar en una oposición inquebrantable ante muchas de ellas, pero respetamos sus derechos igual como reclamamos el amplio ejercicio de los que nos corresponden.

Pero a los delinquentes debe tratarseles como tales, y ninguna excusa a las finalidades que persigan puede justificar la contemporización de la autoridad con sus procedimientos abierta y reiteradamente ilícitos.

El Gobierno tiene así que entenderlo. Lo contrario sería que abdica de su deber primordial de cumplir con la ley, que le ordena proteger la vida de los ciudadanos y la mantención de orden legal en el país.

Esta tarde hemos acompañado los restos de un hombre caído víctima del odio y la violencia. Don Edmundo Pérez Zujovic reposa para siempre rodeado del afecto y el reconocimiento del país. Pero su muerte no puede quedar impune. La violencia y el odio tienen que ser desterrados para siempre si queremos verdaderamente que Chile prospere en paz y una auténtica justicia regule la convivencia de sus ciudadanos. Esta es la petición que se alza desde el fondo de la conciencia de un pueblo que desea que sus autoridades sean las primeras en el cumplimiento de este ineludible deber...

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).—¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Nacional.

El señor LORCA (don Gustavo).—¿Cómo?

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).—Que ha terminado el tiempo del Comité Nacional, señor Diputado.

El señor LORCA (don Gustavo).—¿Podría concederme dos minutos para continuar?

Varios señores DIPUTADOS.—¡No, señor Presidente!

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor LORCA (don Gustavo).—El Partido Radical, que parece más democrático que Sus Señorías, ha concedido el asentimiento.

El señor ESPINOZA (don Luis).—Para que le diga lo que usted dijo del señor Edmundo Pérez Zujovic cuando se trató aquí la acusación constitucional...

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).—Señor Espinoza, don Luis...

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).—Señor Espinoza, don Luis, ruego a Su Señoría guardar silencio.

A continuación, en el tiempo del Comité Radical, tiene la palabra el señor Jaque.

El señor JAQUE.—Señor Presidente,...

El señor LORCA (don Gustavo).—Una interrupción, señor Presidente.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).—Señor Jaque, ¿le concedo una interrupción al señor Lorca?

El señor JAQUE.—Al final, si me queda tiempo, con todo agrado.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).—Puede continuar Su Señoría.

El señor JAQUE.—Señor Presidente, me corresponde intervenir en esta Honorable Corporación para precisar la posición y el pensamiento de los parlamentarios de estos bancos, ante el atentado que

causó la muerte del ex Vicepresidente de la República don Edmundo Pérez Zujovic.

A pocas horas de haberse entregado al conocimiento de la opinión pública el fallo del Fiscal Militar recaído en el proceso instruido a raíz del cobarde asesinato del ilustre militar General Schneider, se ha producido un nuevo crimen absurdo y de siniestros alcances, ahora cometido brutal y despiadadamente en la persona de don Edmundo Pérez Zujovic, destacado militante del Partido Demócrata Cristiano, ex Ministro de Estado y ex Vicepresidente de la República.

Ambos hechos han merecido el repudio unánime del pueblo de Chile.

No podríamos, honestamente, en este instante, apenas iniciada la investigación, emitir un juicio definitivo de juzgamiento; pero las circunstancias que rodearon este alevoso asesinato, con características muy similares a las usadas contra el General Schneider, nos llevan al convencimiento de que hay algo urdido en la sombra que está apuntando contra el pueblo de Chile, su democracia y su Gobierno. Allí avizoramos la acción de grupúsculos minoritarios, de corte nacistas, que movidos posiblemente por la "mano mora" que señalaba el señor Ministro de Defensa Nacional, hace un instante, sin vacilar en los medios, tienen el evidente propósito de crear un clima de caos y anarquía, encaminado a alterar la normalidad institucional del país.

No creemos que en la realización de este crimen horrendo e increíble, por lo avieso de su intención, haya participación, aunque sea minúscula, de grupos vinculados a los partidos políticos.

En el día de ayer, los diversos partidos políticos han emitido declaraciones, condenando este hecho tan ajeno a nuestra convivencia democrática. Por su parte, nuestra colectividad emitió una declaración que dice textualmente: "Ante el cobarde atentado que costó la vida al ex Ministro del Interior y ex Vicepresidente de la República, señor Edmundo Pérez

Zujovic, el Partido Radical manifiesta su más enérgico repudio por esta criminal acción y cree un deber expresar a la opinión pública del país que:

"Reitera su acuerdo con la declaración formulada por el Comando Nacional de la Unidad Popular, en cuanto a que este atentado responde a la actitud de aquellos que tratan por todos los medios de frenar el proceso de cambios iniciado por el Gobierno del Presidente Allende.

"El crimen político no tuvo jamás cabido en las prácticas de la limpia democracia de nuestro país. Sólo ha venido a conocerse en Chile cuando el sector usufructuario del poder —que lo utilizó para rodearse de privilegios y de excepciones— se vio desplazado por el pueblo. En su desesperado esfuerzo por conservar sus condiciones de preeminencia, este sector no vacila en recurrir a recursos de bandoleros, como quedó demostrado en el asesinato alevé, que conmenzó con la inmola-ción del general Schneider, se ha repetido en la persona de miembros del Cuerpo de Carabineros y culmina ahora con la muerte de Edmundo Pérez Zujovic, personalidad de la oposición que parece haber sido elegida para causar especial conmoción pública y para repercutir dentro de la tienda partidaria que militaba.

"El Partido Radical presenta sus sinceras condolencias a los familiares del señor Pérez Zujovic y los hace extensivos a su colectividad política, la Democracia Cristiana.

"Hace asimismo un llamado a todos los radicales del país y en general a todas las fuerzas democráticas y populares de la nación, para mantenerse alertas y no dejarse sorprender por informaciones torcidas de quienes pretenden intencionalmente fraguados, alterar el desarrollo histórico constitucional.

"La opinión pública nacional no se dejará llamar a engaño con respecto a las finalidades, los autores y los inspiradores de este cobarde asesinato."

Dirigentes políticos de Izquierda, seño-

res Diputados, se han preguntado a quién beneficia este crimen nefando. Las fuerzas progresistas que constituyen la Unidad Popular jamás han recurrido al terrorismo político, ni menos al crimen político. La Unidad Popular, que hoy día es Gobierno por decisión libre y soberana del pueblo, desea fundamentalmente cumplir su programa y llevar el proceso revolucionario y las hondas transformaciones que hemos ofrecido al país, en un clima de tranquilidad y paz social, dentro del ordenamiento jurídico, con respeto a las garantías individuales y a los derechos humanos, y dentro de éstos, en primer término, con respecto a la vida humana.

El radicalismo ha contribuido decididamente al agrupamiento de las fuerzas de Izquierda, a la elaboración de un programa común que recoge las aspiraciones de las grandes mayorías nacionales; y desde el Gobierno, colaboramos para crear una nueva sociedad, más justa y más humana.

Queremos el perfeccionamiento de nuestra democracia y avanzar en la construcción de un socialismo humanista.

Por eso mismo, estamos vivamente preocupados e interesados en que se haga plena claridad, como lo ha señalado muy claramente también esta tarde el señor Ministro del Interior, en torno de este crimen abyecto.

Compartimos plenamente los juicios expresados por el Presidente de la República y la Unidad Popular en las declaraciones entregadas a la opinión pública nacional, y aplaudimos y apoyamos sin reserva las medidas que ha adoptado el Jefe del Estado, no sólo para que se lleve a cabo la más dura y completa investigación, sino también las medidas preventivas que se han formulado, enviando al Congreso Nacional un proyecto de ley destinado a reprimir en nuestro país el terrorismo político.

Se han emitido muchos juicios acerca de este hecho que mancha, una vez más, nuestra convivencia democrática. Sin em-

bargo, creo que es útil expresar algunas reflexiones.

Comprendemos que la Democracia Cristiana, movida en el primer instante por el trágico y doloroso impacto que le produjo el atentado contra uno de sus destacados militantes, haya reaccionado en la forma en que lo hizo, sin vislumbrar algunos hechos que ella misma, siendo Gobierno, los mencionó muchas veces.

El año pasado, también se hizo presente en el país un clima de violencia, y en una declaración que entregó el Partido Demócrata Cristiano, con fecha 27 de marzo de ese año, expresaba, entre otros conceptos: "Los que atacaron violentamente al Ministro Hugo Trivelli en la Feria Industrial de la Sociedad Nacional de Agricultura y los que más de una vez han obstruido carreteras y han expresado con hechos físicos, su voluntad de oponerse por la fuerza cuando se hieren sus intereses por la autoridad, es porque este Gobierno democratacristiano ha amparado a los sectores populares".

¿No podrían ser ahora, en cierta medida, esos mismos intereses, que viendo amagados sus privilegios, se mueven para impedir, por cualquier medio, la realización de las transformaciones revolucionarias en que se encuentra empeñado el Gobierno de la Unidad Popular, para atender esencialmente las necesidades y aspiraciones de los sectores populares?

El pacto político suscrito por los Partidos y movimientos de la Unidad Popular, en la parte pertinente, y es bueno recordarlo, dice textualmente: "Hablando franca y honestamente, no somos una garantía para la minoría privilegiada. No somos una garantía para los intereses del capital imperialista que explota, intriga, corrompe y detiene el desarrollo de nuestro país. No somos garantía para el latifundio ni para la oligarquía bancaria, ni para los potentados del capitalismo que ejercen en Chile el verdadero poder, no elegidos por cierto por el pueblo.

"Con la misma franqueza decimos que

el gobierno de la Unidad Popular, sí, será garantía para la abrumadora mayoría de la población, para el 90% o más de ella, compuesta de obreros, campesinos, empleados; profesionales y técnicos; estudiantes, maestros, intelectuales; pensionados y jubilados; artesanos, hombres con capacidad organizadora; la gran mayoría de los propietarios, productores, comerciantes, que no están unidos al estrecho círculo del poder capitalista, sino que lo sufren de muchas maneras.”

Estamos nacionalizando el cobre, profundizando la reforma agraria y estatizando la actividad bancaria privada.

Es indudable que estas medidas —y esto hay que decirlo con claridad y meridiana— hieren poderosos intereses. Hay sectores ciegos y obcecados que no quieren entender el avance irreversible de la historia y el quehacer patriótico del Gobierno popular, cuyas realizaciones las está llevando a cabo en libertad y con respeto absoluto de las garantías individuales y sociales.

Hay sectores que tampoco quieren entender que la libertad no basta para dar pan, y que el pan no basta para dar libertad, y que sólo en la conjunción de estos dos elementos es posible asentar una auténtica democracia.

Pero, en nuestra patria, la mayoría está con nosotros, y hay hombres de buena voluntad y muchos cristianos que entienden y apoyan este proceso encaminado a crear una sociedad más justa.

Así, por ejemplo, nos han impresionado profundamente las declaraciones del Cardenal Raúl Silva Henríquez, que, hace algún tiempo, en noviembre del año pasado, formuló a algunos periodistas extranjeros sobre el proceso social y político que se ha iniciado en Chile. En el diario “Ultima Hora” se contienen estos juicios del Cardenal Silva Henríquez. En la parte pertinente de sus declaraciones, dice lo siguiente: “la Iglesia está muy interesada en el éxito del Gobierno de la

Unidad Popular en todo lo que se refiere al desarrollo de nuestro pueblo y a romper las injusticias, la opresión económica y social que existía para grandes cantidades de nuestro pueblo, de nuestras clases sociales”. Y agrega más adelante: “Creo que el socialismo tiene enormes valores cristianos que bajo muchos puntos de vista es muy superior al capitalismo. El valor que se le da al trabajo, se le da a la persona sobre el capital. Me parece que es un valor extraordinario, el romper la exigencia, la tiranía del lucro, el afán de lucro, el poder también organizar toda la producción, todos estos ideales que se persiguen me parece que están muy cerca de lo que la Iglesia desea para la organización de la sociedad.”

A reglón seguido, puntualiza: “Nosotros debemos colaborar realmente con los hombres de buena voluntad que tratan de mejorar el mundo y no debemos amarrarnos a instituciones o a organizaciones económicas, sociales, que son transitorias y muchas de ellas son ya caducas. La Iglesia no puede sentirse obligada a mantener instituciones o regímenes económicos que ella, desde luego, no ha establecido y no está llamada a mantenerlos”.

Señor Presidente, tenemos un compromiso solemne y muy serio con el pueblo de Chile. Estamos conscientes de que hechos absurdos y criminales como el que condenamos en esta sesión de la Cámara constituyen un peligro que se cierne sobre la democracia, pero ello no nos amedrentarán para llevar adelante el cumplimiento del programa de la Unidad Popular.

El Gobierno de la Unidad Popular es un Gobierno fuerte, como se ha señalado muchas veces, “no en el sentido policial y represivo, sino por la solidez y definición de sus principios, su política, su programa, por su amplia base social, por la coordinación constructiva de las fuerzas políticas que lo integran, por el apoyo resuelto del pueblo”, expresado claramente

en las dos últimas elecciones de regidores y de un Senador por Chiloé, Aisén y Magallanes.

Señor Presidente, termino reiterando que rechazamos y condenamos de la manera más enérgica y categórica el alevoso asesinato que se ha cometido contra el pueblo de Chile, sus instituciones y su democracia.

El Partido Radical jamás ha recurrido a la violencia física, al terrorismo o al crimen político como instrumento de lucha política. Muy por el contrario, sostenemos que sólo el diálogo, el convencimiento y la persuasión son los únicos compatibles con nuestros principios y los únicos aceptados por el pueblo chileno.

Señor Presidente, voy a reservar los minutos que quedan.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).—Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

El señor GUASTAVINO.—Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).—Tiene la palabra el señor Guastavino, en el tiempo del Comité Comunista.

El señor GUASTAVINO (de pie).—Señor Presidente, señores Diputados, los Diputados de los bancos comunistas desean expresar esta noche su palabra de repudio enérgico, de condena, en contra de este crimen deleznable y cobarde que se ha cometido en nuestro país.

Brota nuestra condenación de una política persistente de principios, mantenida a lo largo de toda la existencia de nuestro Partido respecto del terrorismo político, respecto de la provocación criminal. Hemos sido y somos partidarios y garantizamos continuar siendo partidarios decididos de que el desafío y el problema social, económico y político de la sociedad chilena se desarrolle por la vía de la lucha de convicciones y de ideas, por la vía de penetrar la conciencia de la mayoría ciudadana en virtud de la programática y de la filosofía de cada colectividad po-

lítica. Así hemos actuado ayer, así actuamos hoy y participamos en este episodio colosal que vive el país en el cuadro de la instalación de un gobierno que durante muchos años trabajó por instaurarse en Chile para realizar viejos anhelos, para materializar esperanzas, para traer dignidad a nuestro pueblo.

Es con este criterio que nosotros levantamos hoy también nuestra voz para decir que tenemos que buscar todos los medios que permitan encontrar a los culpables, como lo ha garantizado el Gobierno, y para decirle a Chile que éste es un país cerrado para el terrorismo político, que las prácticas fascistas no pasarán a través de su pueblo. Nosotros, comunistas, junto al resto de los Partidos de la Unidad Popular, estamos para que todos los sectores políticos de Chile acudan a la vertiente de esa condena que no puede sino explicarse a través de reflexiones políticas que nos permitiremos hacer, pero queremos también, hoy que ha caído un hombre público, fundador de una colectividad vigente en nuestra vida ciudadana, levantar nuestra voz de condolencia para sus familiares y para el partido Demócrata Cristiano, en el cual militó.

(Sentado). Ninguna discrepancia ideológica o política con las aptitudes o con las posiciones del señor Pérez Zujovic pueden atenuar nuestra condena, ha dicho la Comisión Política de nuestro partido.

Son muchos los hombres con los que hemos discrepado en Chile; son muchos los hombres con los que ardientemente discrepamos hoy en este país. Sin embargo, es extranjero, es ajeno y extraño a la peculiaridad y al modo de ser político de nuestro pueblo que se traiga esta práctica nefanda del crimen, del terrorismo. Por este camino, la historia muestra hasta el cansancio que sólo se favorecen los intereses de aquellos que detentan privilegios en una determinada sociedad.

¿Cómo explicarse hoy este asesinato?

Tenemos que hacerlo formulando votos para que la serenidad, en medio de la emoción que traiga al debate le **desaparecimiento** de un ser humano, permita que de verdad los sectores políticos que concurren a la contingencia nacional tengan un cuadro claro de lo que acontece y de lo que puede acontecer.

No queremos una polémica estéril, divisionista con sectores políticos con los cuales tenemos coincidencias prácticas, puestas de relieve anteriormente y hoy, y que permiten un trabajo conjunto en distintos aspectos mañana. Hay quienes desean sacar dividendos políticos menguados de un hecho que estamos condenando. Hay quienes quisieran levantar un clima de odiosidad y de incompreensión irracional entre ciertos sectores políticos que, en concreto, representan en Chile un amplísimo trozo mayoritario de la ciudadanía. Aquéllos que formulamos al país durante la última tremenda contienda electoral del 4 de septiembre del año pasado, programas de cambios, de transformación, programas que significaban revolucionar, en progreso y en avance, el cuadro social, político y económico de este país, son pretendidos ser introducidos en el camino de la discordia y de la división.

¿Cómo no celebrar, entonces, señor Presidente, que haya habido un **debate** que permita, en buenos aspectos, mostrar la reflexión sana, de patriotismo, para entender un hecho aciago, un hecho terrible y estremecedor! ¿Puede afirmarse ligeramente que el crimen alevoso de Edmundo Pérez Zujovic se debió a carencia de autoridad, a vacío de poder, a falta de vigilancia del Gobierno? ¿Puede llegar a concluirse eso con estos argumentos que otrora han usado y que pretenden continuar usando gentes que en Chile han propiciado el camino de la tropelía fascista, gentes que han llamado a nuestros institutos armados ayer, y, de acuerdo a la propia circular que ha conocido esta Cámara de labios del señor Ministro de De-

fensa, continúan haciéndolo hoy, a transgredir su calidad gloriosa de entidad profesional, constitucional, para liquidar la existencia cívica de la confrontación de ideas, y para impedir que el pueblo, democráticamente, dirima los grandes problemas que en este país se han tenido que ir enfrentando?

Pero tal como se dijo ayer en el Senado, con profundo respeto, con deseo inequívoco de nuestra parte de introducir factores de análisis objetivo para comprender este problema de hoy ¿no ocurrió el asesinato increíble, el asesinato de pesadilla en la historia negra de Chile, del ex Comandante en Jefe del Ejército, General René Schneider? Resultó una suerte de triste coronación de hechos terroristas que venían realizándose y acumulándose durante dos o tres meses, largamente, tediosamente, con bombas que estallaban, con asaltos que se producían. Y en aquella época no estaba en el gobierno la Unidad Popular ni estaba en La Moneda, como Presidente de la República, Salvador Allende.

Realmente, hay cosas que deben analizarse más en profundidad. La Izquierda nunca atentó y nunca produjo los hechos de sangre que en Chile han venido ocurriendo desde que la Izquierda ganó la elección del 4 de septiembre de 1970. Este es un hecho irredargüible; éste es un hecho comprobable. Es que hay que analizar este problema en el contexto general del cuadro social y político que se ha inaugurado en Chile.

Este país, más allá y más acá de este debate y del dolor y la emoción que embargan a tantos en esta Sala y en el país entero, está viviendo un período de transformación. Aquí se están llevando a cabo tareas que antes parecieron imposibles y que tienen su razón de ser en la necesidad histórica de terminar con los centros de poder imperialista, monopólico, oligárquico, que han impedido el desarrollo libre y democrático de este país. En Chile se están haciendo esfuerzos enor-

mes, con todo denuedo, con una profunda honestidad, poniendo lo mejor de nosotros mismos al servicio de una causa que signifique ampliar, en verdad, los conceptos de democracia y libertad para todos.

Estamos en una tarea en la que hemos encontrado colaboración, sin duda, en distintas etapas e instantes, de parte de otros sectores políticos que no están en el Gobierno ni en la Unidad Popular. Aquí lo ha dicho esta noche el Diputado Pareto y nosotros estamos para ratificarlo. Es efectivo. Se han votado leyes importantes para la vida del país, progresistas, revolucionarias, y hemos contado con el concurso del Partido Demócrata Cristiano en distintas oportunidades. En Chile existe esta posibilidad enorme de conjuntar fuerzas para dar una respuesta positiva al desafío dramático de un pueblo que ansía, de verdad, encontrar el camino de su ascenso y el camino de su progreso.

Pero hay quienes desean impedir este proceso; y esto no puede escapárseles y cuando estamos frente a un crimen político incuestionable, debemos analizarlo en la trama del hecho político global que vive el país. Si ya se pretendió impedir que asumiera la Jefatura de la Nación aquel que legítimamente y por los cauces constitucionales había ganado el corazón mayoritario de la patria para esta oportunidad. Y, posteriormente, hemos sido testigos de una realidad tremenda, de una realidad concreta que, a veces, nos ha hecho pensar que aquí se ha querido hacer estallar una bomba general para que todo este proceso termine en el peor de los abismos.

Hoy yo quiero decir que estamos muy cerca de que culmine para la historia de Chile un período que los chilenos vienen reclamando hace tiempo: que se clausure la presencia en nuestras principales riquezas mineras de intereses foráneos, de compañías extranjeras. Y nos quedan pocos días, señores Diputados, para que en el Congreso Pleno nosotros sancionemos, en

definitiva, la reforma constitucional que permitirá nacionalizar el cobre.

¿Es esto tan simple como aquí lo estamos diciendo, en breves palabras? No. Detrás de esto que se dice hasta con simpleza hoy día, hay una tremenda historia de intereses económicos; y hay gente, afuera y adentro del país, que estaría dispuesta —y está dispuesta— a entregar todo para impedir que se consume esta meta patriótica. Y se hace toda clase de intentos para ello.

Por la conciencia chilena de cada uno de nosotros debe pasar hoy la imagen de lo que está ocurriendo en la cablegrafía internacional. Ayer, en la intervención radial del Presidente de la República, se comentaba un cable, que se despachó desde Chile al extranjero, hablando de que aquí estaba en juego y en pugna la lucha por el Gobierno. La verdad es que cables de esta naturaleza están atiborrando el concierto internacional, creando un clima que es el que propician aquellos que mueven las manos de los que ejecutan estos crímenes, como el cometido ayer en la persona del ex Vicepresidente de la República y fundador de la Falange Nacional, Edmundo Pérez Zujovic.

Lo cierto es que esto hay que tenerlo presente. Y nadie puede dudar de que hoy, cuando, como aquí se ha recordado, se cierra el sumario acusatorio del Fiscal Militar —que entrega los nombres y propone las condenas para los que perpetraron la maniobra terrorista de la ultraderecha que significó el asesinato del ex Comandante en Jefe del Ejército—, se introduce un factor de confusión; se usa una mano que tendría ancestro y origen en otros sectores políticos aparentemente distantes de la Derecha, pero que, al fin y al cabo, juegan y le sirven en el concierto y en la inteligencia que despliega la Derecha en Chile para impedir este proceso de cambios. Eso es lo objetivo; eso es lo real. Hacia allá conducen estos acontecimientos.

El señor SCARELLA.—¡Cómo va a ser objetivo...!

El señor GUASTAVINO.—Hay que decir que allá, en la historia de una penumbra alemana de 1933, se usó la mano de un loco que aparecía vinculado a sectores izquierdistas para incendiar el Reichstag; pero, finalmente, ¿con qué fines concretos? Con los fines que todos conocemos y que desencadenaron en la tremenda Segunda Guerra Mundial.

Y yo digo: ¿acaso fue la mano latifundaria directa la que empuñó el garrote para asesinar en Chile a un líder, también del Partido Demócrata Cristiano, en los campos chilenos, a Hernán Mery? ¿No se utilizó a un analfabeto, a un hombre que no tenía conciencia ni conocimiento real de lo que estaba ocurriendo, y se aprovechó su enfebrecimiento y su enceguecimiento para, finalmente, producir el crimen? Lo cierto es que también en el asesinato de Schneider aparece gente sencilla, desde el punto de vista económico; alguna de ella, porque hay otros que son caracterizados miembros de la oligarquía chilena. Pero la sedición está clara; los afanes de producir trastornos están claros. Y hoy, ante la muerte de Edmundo Pérez Zujovic, corresponde que nos inclinemos también a analizar este problema de fondo.

Señores Diputados, se pretende decir que este crimen sería fruto de una campaña de odiosidad permitidas, que la autoridad, el Gobierno, estaría estimulando un clima de esta naturaleza; y que la Izquierda y la Unidad Popular estarían prohibiendo factores conducentes a un resultado tan negro como el que hoy analizamos. Señores Diputados, rechazamos terminantemente esta acusación y, en cambio, denunciemos que, efectivamente, un clima de infamias, de odios, está esparciéndose por la conciencia pública...

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). —¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

Ofrezco la palabra.

El señor ESPINOZA (don Luis). —¿Qué Comité?

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). —Pueden solicitarla libremente.

El señor TAVOLARI.— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). —En el tiempo del Comité Socialista, tiene la palabra el señor Tavolari.

El señor TAVOLARI (de pie).— Señor Presidente, tenemos la responsabilidad de hablar esta noche en nombre del Partido Socialista. No nos levantamos para cumplir una obligación, que está sujeta a algunos minutos, de hacer un homenaje por el homenaje. Tampoco nos levantamos para hacer una panegírico del que fuera Ministro y Vicepresidente de la República, ya que no sería sincera esa actitud; tampoco les agradaría a sus familiares y a la Democracia Cristiana que nosotros, que tuvimos serias discrepancias con este hombre público, llegásemos en un momento dado a cambiar nuestra actitud y nuestro lenguaje. Nos levantamos, simplemente, porque ha muerto un hombre. La muerte de todo ser humano entristece, y cuando esa muerte es un crimen, hiere y golpea la sensibilidad de cualquier hombre. Y si ese crimen se efectúa en la forma en que cayó Edmundo Pérez Zujovic, con premeditación, sin darle la oportunidad legítima de defenderse, es decir, en forma cobarde, produce una indignación. Por eso en nuestras filas ha habido un recogimiento y un sentimiento que, muchas veces, se nos niega a los marxistas.

Hemos lamentado la muerte de este hombre. Por eso hemos estado con su familia, a la cual hacemos llegar nuestro sentido pésame. Y no deja de amargarnos a los hombres que actuamos en la cosa pública, ahora que en el lapso de pocos meses se ha introducido el crimen político como arma, que no podamos despedirnos de los nuestros cada mañana sin pensar que en esa despedida hay algo de adiós.

También les hacemos llegar a nuestros estimados colegas democratacristianos nuestro pésame, porque nosotros, en nuestra trayectoria política, hemos sabido lo que es ver caer a muchos de nuestros compañeros. Y sabemos lo que eso produce: indignación e impotencia frente a quien le

reconocemos los méritos y le hemos conocido una trayectoria.

Y, ¿por qué no decirlo?, este homenaje tal vez tenga mayor valor reconociéndole a Pérez Zujovic una condición: la del hombre que recibe y da, pero que tiene la hombría de enfrentar los acontecimientos políticos.

(Sentado) Habría que preguntarse esta noche: ¿a quién beneficia este crimen? ¿Beneficia a la Democracia Cristiana? ¡Absurdo! ¿Cómo puede beneficiar al partido que pierde a un hombre, nada menos que a uno de sus fundadores?

¿Podrá beneficiar al Partido Nacional, cuando conocemos a muchos colegas que se sientan frente a nosotros y que no pueden estar defendiendo ningún interés, porque los conocemos profesionales, trabajando a diario para poder vivir o compartiendo con nosotros las responsabilidades parlamentarias?

¿Podremos nosotros tener interés cuando, precisamente, por primera vez, después de tantos años, estamos creando algo nuevo?

Ustedes no saben, estimados colegas, ¿qué satisfacción y qué agrado, en las mañanas, levantarse y tirarse de la cama, deseoso de empezar una jornada y enriquecer lo que se está haciendo; coadyuvar al Presidente de la República; ir a las poblaciones; ver cómo trabajan voluntariamente los muchachos y la clase trabajadora; ver contenta a mucha gente, ¡los más!, por las medidas que en tan corto lapso ha logrado este Gobierno.

¿Por qué nosotros podríamos querer matar a un hombre, cuando como ya dije, todo hombre merece respeto y ningún otro tiene derecho a privarlo de la vida? Pero entonces, ¿es un crimen sin autor? ¡No! Es un crimen que tiene autores.

No creo —aun cuando desearía creerlo— que pudiese ser un hecho aislado de un loco o de un maniático, como decía nuestro compañero y camarada Ministro del Interior. No, yo creo que ésta es una escalada; pero no puedo creer que sea una escalada pensada, organizada y dirigida

por chilenos. Si nunca la hubo, ¿por qué podríamos cambiar los factores? ¡Si nosotros perdimos tantas veces la Presidencia de la República! Y aun cuando pudiésemos estar errados, que creemos que no, muchas veces perdimos estas elecciones en malas jugadas y nunca hubo un crimen ni nunca se hizo nada; y en las noches mismas cuando la gente lloraba y estaba dispuesta tal vez a reclamar, era nuestro mismo candidato, hoy Presidente de la República, el que llamaba a la cordura. ¿Por qué ahora el crimen? ¿Por qué la similitud entre la muerte del General Schneider con esta nueva muerte del ex Ministro y ex Vicepresidente de la República? ¿Qué hay detrás de todo esto? Habría que preguntarse y contestarse uno mismo. ¿Fueron los marxistas los que asesinaron a John Kennedy? ¿Acaso no fue la derecha petrolera norteamericana? ¿Fue asesinado por los marxistas Robert Kennedy? ¿Fue asesinado por los marxistas Martin Luther King? ¿Fue asesinado Jesús de Galíndez por los marxistas? ¿Fue víctima de un atentado de los marxistas el que sufriera Rómulo Betancourt? ¿Fueron los marxistas los que atacaron a Eliecer Gaitán, a Patricio Lumumba, o al propio Cristo? ¡No! Fueron los intereses creados. Y si bien es cierto que también aquí hay intereses creados, es un poco de chileno lo que hace que uno no pueda pensar que un chileno, en esta sociedad, en esta especie de isla que nos hace aferrarnos más, unirnos más, hermanarnos más, defendiendo un pedazo de tierra, defendiendo ciertas granjerías, fuese capaz de asesinar, sobre todo, cuando un crimen no tiene otro alcance que privar a una familia del dueño de casa, como en este caso.

Por eso, Honorable Cámara, yo creo que tiene toda la razón el Ministro de Defensa cuando dice que aquí hay algo que viene de afuera. La "mano mora" existe, y existe, indudablemente, con cierta concomitancia, que no puede ser de un partido que tenga representación y que se enfrente al pueblo, sino de grupos que no han sido analizados, por desgracia, por mis es-

timados colegas democratacristianos, a quienes yo hubiese querido ver adentrarse en pensar, en la posibilidad aunque fuese, que esos grupos han actuado y están actuando. Esos grupos tienen concomitancia con el imperialismo norteamericano, porque aquí hay que darles nombre a las cosas; y es esa la política que se está efectuando.

Yo me he sentido un poco herido, a pesar del diálogo que tuve, que ustedes recuerdan, con el ex Ministro Pérez Zujovic, cuando me correspondió ser Presidente de la Comisión que investigó lo acontecido en Pampa Irigoín. Pero yo me pregunto: ¿es que nosotros estamos preparando este crimen, como llegó a decirlo en la improvisación muy propia de un hombre latino...

El señor AYLWIN (don Andrés). — ¿Me permite?

El señor TAVOLARI.— ...un colega de la Democracia Cristiana?

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). — Señor Tavolari, el señor Aylwin le solicita una interrupción.

El señor TAVOLARI.—Encantado.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). — Puede hacer uso de la interrupción el señor Aylwin.

El señor AYLWIN (don Andrés). — Muchas gracias, colega.

Frente al problema que nos plantea el colega Tavolari, de la posición nuestra con respecto a la posibilidad de que pudieran ser sectores de ultraderecha, con concomitancia extranjera, los que han actuado en este delito, yo quiero decir que no tenemos dudas de que ese es un aspecto que se debe ver en la investigación. No hay ninguna duda en nosotros; pero yo, con la misma sinceridad, quiero aprovechar esta interrupción para expresarles a los hombres de Gobierno nuestra preocupación, porque, a nuestro juicio, frente a un crimen tan grave, sólo se estaría investigando especialmente en una veta. A mí me preocupa cuando escucho hablar a todos los hombres de Gobierno, y todos, prácticamente, parten con una obsesión:

el delincuente está por aquí; el delincuente ese ese. Yo digo: ese no es un buen investigador. Un buen investigador es el que investiga todas las vetas posibles. Y el Partido Demócrata Cristiano, el Partido, yo diría, y perdonen que lo diga, más grande en las poblaciones, en los sectores campesinos, en los sectores de la juventud, al que le han matado un hombre de sus filas, tiene derecho a que se investigue, no sólo en esa veta de la cual tanto nos habla el señor Ministro del Interior; tiene derecho a que se investigue no sólo en esa veta de que tanto nos hablan los Diputados de Izquierda; tenemos derecho a que se investigue no sólo en esa veta de la cual, todos los días y a toda hora, tanto se habla en las cadenas oficiales, y que las repiten todos los periodistas al servicio del Gobierno; tiene derecho a que se investigue no sólo en esa veta, sino también a todos los hombres que difamaron, injuriaron y calumniaron durante largo tiempo a nuestro camarada muerto, Edmundo Pérez Zujovic. Y yo les digo a los hombres de Gobierno que, si esa investigación no se hace y se sigue con la obsesión de que sólo es un sector, nosotros no tenemos confianza en la investigación del Gobierno.

Como el señor Ministro del Interior es abogado, yo quiero recordarle, ya que se ha hablado de procesos del tiempo de los fascistas, que hay muchos otros procesos que conviene traer a recuerdo. Y hay un caso típico que nos enseñaron en la Escuela de Derecho. Fue el caso de aquel delito de traición y espionaje en Francia, en que se desató una campaña tremenda en la prensa y se dijo: "Aquí en esta campaña tiene que haber un judío; tiene que haber un extranjero; hay manos moras metidas; hay un judío; hay un extranjero." Y empezó en ese tiempo, no en la televisión, pero sí en la prensa, lo mismo que hace el Canal 7 todos los días. ¡Cuán mal le está haciendo al país ese Canal, señor Ministro del Interior, y cuán difícil va a ser aunar esfuerzos si ese Canal no termina con todos los crímenes

que día a día está cometiendo al dividir a este país! ¿Qué pasó en definitiva? Que se creó un clima especial. Se investigó sólo por un lado y Dreyfus fue condenado, y después de diez años se estableció que Dreyfus era inocente.

Yo temo, porque entiendo la buena voluntad que existe de parte de los hombres de Gobierno, que ellos estén actuando obsesionados por una idea que está de acuerdo con las conveniencias del Gobierno, ¡seamos bien claros! Al Gobierno le conviene esto, porque incluso quiere aprovechar esta circunstancia para tener más poder, y el proyecto que nos ha enviado, en parte, tiende a darle más poder. Señor TAVOLARI, este es el problema nuestro. Estamos de acuerdo en que se investigue en los sectores de ultraderecha, pero no estaremos nunca jamás tranquilos y quedaremos con la sensación de que el Gobierno no ha dado respaldo al Partido mayoritario de Chile y no ha sido lo suficientemente claro en la investigación de un crimen tan grave que se ha cometido, si no se investiga en relación con todas las personas que injuriaron y calumniaron durante largos años a nuestro camarada Edmundo Pérez Zujovic. Porque aquí también pudo haber pasado una cosa. Ante tanta injuria, ante tanta calumnia dicha por hombres altamente colocados, ¿qué piensa el militante de trabajo? A este hay que eliminarlo, como eliminaron a Millalonco. Digamos la verdad. Yo quiero decirle, señor Ministro, que fui a investigar —nunca he hablado de estas cosas— como persona privada, el crimen de Millalonco. Y ¿qué me encontré? Trabajé 10 años en la Cárcel Pública de Santiago, y pocas veces he visto un crimen más cobarde como el crimen de Millalonco. Lo mataron gente llena de odio y por la espalda a 50 metros. Falso, absolutamente falso, que hubiera asaltado la Secretaría del Partido. Lo asesinaron por la espalda, porque había odio, y los dirigentes políticos responsables habían creado en la mente de esos muchachos de 16 ó 17 años que lo mataron, un pequeño

monstruo que los hacía creer que cualquier persona que estaba contra ellos era un momio que había que eliminar, y por eso eliminaron a Juan Millalonco.

Estas son algunas de las cosas, señor Presidente, que creí conveniente decir y perdone, colega, que me haya extendido en esta interrupción.

Muchas gracias.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). —Puede continuar el señor Tavolari.

El señor TAVOLARI.—Yo espero que junto con el perdón, Su Señoría apele a su Comité para que por lo menos me devuelva algunos minutos para poder terminar.

El señor PARETO.—Con todo agrado, señor.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). —Excúseme, señor Tavolari. El tiempo ocupado por el señor Aylwin es con cargo al Comité Demócrata Cristiano.

El señor TAVOLARI.—Las palabras de mi colega Aylwin demuestran que la verdad de nuestra argumentación cae en el vacío.

La señora LAZO.—Así se hace cuando se pide una interrupción.

El señor PARETO.—No es para festinar la sesión.

La señora LAZO.—No haga teatro.

El señor PARETO.—¡No la festine! ¡No la festine!

La señora LAZO.—No haga teatro.

El señor PARETO.—No la festine.

El señor TAVOLARI.—Se dice que tenemos una actitud más elevada, en circunstancias que estamos señalando que, por desgracia, nuestros colegas demócratacristianos no señalaron una posibilidad de este crimen; se nos contesta que por qué solamente estamos viendo una posibilidad, en circunstancias que la persona que el Gobierno y la policía en este instante acusa, es un hombre que pertenece a un movimiento o seudo movimiento político que en su tiempo tuvo una especie de patente marxista.

No es muy claro, a mi juicio, venir a decir que el Gobierno solamente está si-

guiendo una veta; está siguiendo todas las vetas. Y yo le digo a mi colega que, con la misma autoridad con que hablamos en este momento respecto a la posibilidad que hemos señalado y a la sanción y castigo, señalaremos y pediremos la sanción para aquel o aquellos que, en un momento dado, abusando de la libertad de un Gobierno popular, hayan cometido este crimen.

Se dice y se sigue repitiendo: la prensa, el ambiente, la acusación..." ¿Con qué autoridad el día de mañana vamos a poder discutir, sin estar potencialmente considerándonos criminales para el futuro respecto a nuestro contrincante? El día que, en un instante dado, en medio de la pasión, del diálogo, se nos resbale un término inconveniente, ¿no será que vayan a empezar a contabilizarnos que estamos preparando un crimen para el futuro? ¿Qué pretenden tratar de buscar? En el Senado ha habido parlamentarios que han tenido —perdónenme la expresión— la grosería de bordear la posibilidad incluso de atacar un hombre como el Presidente de la República, garantía para una democracia como la que tenemos nosotros. ¿Qué se pretende con esto? Se pretende jugar con los conceptos, y jugar con conceptos es peligroso en el momento que estamos viviendo.

Se señala que la prensa de Izquierda ataca. Claro que ataca, y en forma tal vez frontal. ¿Y esta prensa que se llama sería? Aquí tengo el diario "El Mercurio". Aparece un editorial: "Inmolación de un hombre público". ¿Qué hermoso el título! Y dice: "Ante la muerte del distinguido político son muchos los chilenos que recuerdan cómo su figura fue señalada casi a diario por cierta prensa, haciéndolo objeto de injurias y torpezas, como si se preparara así este sangriento sacrificio."

Aquí está este mensaje que se le lanza a la opinión, para que se crea que nosotros somos autores de estos hechos. Si nosotros hemos tenido esta noche tal vez la actitud de no creer ni siquiera que pu-

diesen ser los peores enemigos del régimen, como son nuestros colegas del Partido Nacional, ¿por qué a nosotros, que tenemos el poder, que estamos usufructuando de un destino, de un futuro, que creemos, que estamos seguros de que va a ser placentero, por qué a nosotros se nos pudiese atribuir el hecho de estar preparando una situación difícil para el propio Gobierno, o de desorden público?

Yo les pido que razonen, estimados colegas. No por cobardía; somos valientes, estamos con nuestro Presidente, estamos a su lado; lo sabemos serio y responsable; estamos con los partidos populares. No aceptaremos la provocación, y si ella viene, tendremos la entereza para encararla.

Pero no es ése el problema. El problema es que no juguemos, en estos instantes difíciles para la patria, a esto que es muy peligroso y que en un momento dado nos puede envolver a todos. Con toda razón alguien ha dicho que la mejor de las dictaduras es peor que el peor de los gobiernos republicanos y democráticos.

Voy a cederle los dos o tres minutos que quedan a mi colega Carmen Lazo.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). —Puede hacer uso de la interrupción la señora Carmen Lazo.

La señora LAZO.— Señor Presidente, en primer lugar, deseo disipar una sospecha del colega Pareto que es justa. El sabe que yo soy una persona violenta que ama la verdad. Pero no tenga temor, colega, porque creo que en esto todos nosotros, por encima de la explotación política de un crimen tan condenable, queremos buscar la verdad. Por eso denantes le pedí una interrupción para preguntarle si Su Señoría tenía el temor de que don Eduardo Frei, actualmente en el extranjero, pudiera ser atacado por aquellos elementos prófugos del asesinato del señor Schneider y a quienes no se concedió por algunos países la extradición. De manera que sería legítimo el temor del señor Pareto, porque realmente andan sueltos los

principales implicados en el asesinato del General Schneider. Esa era la manera como yo, señor Pareto, según usted, pensaba festinar esta sesión.

Ahora, señor Presidente, yo le grité "cínico" a un colega. Pero, para probar por qué se lo grité voy a leer lo que ese colega, en nombre del Partido Nacional, dijo de don Edmundo Pérez Zujovic cuando se le acusó constitucionalmente el 12 de junio de 1969. Este parlamentario dijo: "Pienso, también, señor Presidente, que el señor Ministro del Interior, como jefe político del Gobierno demócratacristiano, es acreedor al sentimiento de crítica que desde todos los sectores ciudadanos existe contra la gestión de su partido, que ha abusado de la influencia del Poder en su propio beneficio; que ha permitido la existencia de un clima de relajación moral como nunca antes habíamos presenciado; que ha atropellado y vejado a quienes no son sus correligionarios; y que ha desnaturalizado el principio de autoridad para utilizarlo sólo cuando los intereses de sus partidarios están en juego."

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

La señora LAZO.— Y este caballero, que ahora rompía sus vestiduras, diciendo poco menos que el señor Pérez Zujovic, ayer asesinado, era un ángel, terminaba, en una de sus partes de esta intervención...

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).—¿Me excusa, señora Lazo? Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

La señora LAZO.— Señor Presidente, rogaría que se incorporara a la sesión, por la verdad, esta parte del discurso del señor Lorca.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Sala para hacerlo.

Varios señores DIPUTADOS.—No.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).—No hay acuerdo.

Tiene la palabra el señor Santibáñez; a continuación, el señor Campos.

El señor SANTIBAÑEZ.— Señor Presidente, frente a los hechos desgraciados que enlutan a la Patria, en medio de nuestro dolor, llamamos, con serenidad, a la comprensión de todos los chilenos, para salvar la convivencia democrática.

Por ello, porque queremos firmemente que Chile siga siendo un país democrático y libre, debemos señalar con claridad que, a nuestro juicio, ha influido en estos hechos desgraciados la existencia de un clima real de violencia al que es deber del Gobierno poner término. Debemos señalar, como ya se ha hecho en esta Honorable Cámara, la siembra del odio y de la violencia en diarios, en radios, e incluso en la televisión, que responden a la inspiración de los partidos de Gobierno; siembra de violencia que debemos señalar en las tomas de propiedades y en los asaltos que quedan impunes, incluso en los asaltos de secretarías políticas, como los que ocurrieron en los últimos días.

Debemos señalar el triste caso de los indultos de asaltantes y asesinos; la existencia de grupos armados al margen de la ley, denunciados hace ya varios meses por el Senador Irureta en el Senado de Chile y ahora existentes en distintos puntos del territorio, donde hay sectores que están preparándose para la vía armada, que están preparándose para romper la normalidad constitucional, sin que haya ninguna medida, sin que se tome ninguna resolución que signifique poner término a estos hechos. Debemos señalar también la existencia de ese grupo armado ilegal que se dice custodia de la persona del Presidente de la República.

Debemos señalar como parte de este clima de violencia moral lo que pasó ayer en la Televisión Nacional: en medio de estos hechos que enlutaron a Chile, el Partido Demócrata Cristiano tuvo que reclamar enérgicamente para que pudiera dar-

se la versión íntegra de lo que el Partido manifestaba en su declaración pública y no una versión truncada, como se estaba dando. Y mientras eso se hacía, en la misma Televisión Nacional se les daba espacio reiterado a las declaraciones del MIR, movimiento político no reconocido, que predica claramente la violencia como medio para conquistar el poder.

Todos estos hechos son realmente graves y corresponde a este Gobierno hacerles frente y encontrarles solución. Nosotros no queremos la sola palabra del Gobierno, que nos hable de la preservación del régimen democrático; queremos hechos que contribuyan a darnos la seguridad de que el régimen democrático va a ser realmente preservado.

La Democracia Cristiana ha hecho, por eso, planteamientos al Gobierno. Deseamos saber si el Gobierno tiene el ánimo de responderlos. Porque, si bien está muy claro para nosotros que nadie puede suponer que los asesinos pertenezcan a ninguno de los partidos representados en esta Cámara, el Gobierno y la Unidad Popular tienen el deber moral de demostrar ante Chile que su imagen se disocia claramente de los grupos violentistas y de las fuerzas ilegales armadas, y para eso exigimos la acción del Gobierno. Hemos pedido, concretamente, la inmediata disolución y sanción de los grupos armados que actúan en Chile al margen de la ley y la plena restitución de su autoridad al Cuerpo de Carabineros y a la policía civil. Hemos exigido la incautación de las armas que tienen en su poder y su inmediata entrega, bajo inventario, a la autoridad militar o a Carabineros. Hemos exigido que se entregue la dirección de todas las diligencias indagatorias a los Servicios de Inteligencia del Ejército y hemos expresado desconfianza en la actual Jefatura del Servicio de Investigaciones. Hemos exigido la inmediata terminación de la campaña de insultos, difamaciones y calumnias, que tanto tienen que ver con

estos hechos y que se expresan de continuo en los órganos de televisión, de prensa y de radio controlados o afectos al Gobierno y sus partidos.

El señor GUASTAVINO.—¡SEPA!

El señor TAVOLARI.—¡PEC!

El señor SANTIBAÑEZ.—Nosotros no deseamos el enfrentamiento con el Gobierno. Comprendemos que en estas horas tan duras para Chile, todos los chilenos debiéramos estar más unidos que nunca, para buscar la solución de estos hechos y la terminación de este clima. Pero también queremos decirle que si él no aparece, con claridad, disociado de estas cosas, nosotros estamos firmemente dispuestos a hacernos escuchar.

Quisiera decir, señor Presidente, para terminar, que esperamos con serenidad una respuesta adecuada y concreta, que sirva a la Democracia Cristiana para seguir creyendo en la palabra del Gobierno de Chile.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).—Dos minutos restan al Comité Demócrata Cristiano.

Tiene la palabra el señor Zaldívar.

El señor ZALDIVAR (don Alberto).—Solamente quisiera decir, en estos dos minutos, una cosa. No hemos venido a llorar la muerte de Edmundo Pérez Zujovic, sino a protestar por su muerte. Y esto lo ha hecho el Partido en una declaración oficial que espero sea entendida por el Gobierno para que dé a nuestro Partido la significación, el aprecio político que tanto se predica, para que pueda haber paz social en nuestra Patria. Esta declaración señala lo que ha dicho nuestro colega Jorge Santibañez. En ella se indica, finalmente, que no se vaya a olvidar lo que estamos planteando, a fin de que no tengamos que recurrir a los resortes constitucionales necesarios para poder hacer sentir la voz, el sentir de nuestros camaradas, que representan un gran conglomerado de este país.

¡Deben cesar las injurias; deben cesar los grupos armados...!

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No hay grupos armados!

El señor ZALDIVAR (don Alberto).— ¡Está el MIR, está el VOP, está el GAP; —*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor GUASTAVINO.— ¡Está “SE-PA”!

El señor ZALDIVAR (don Alberto).— Además de ellos, está reconocida la Brigada “Ramona Parra”.

¡Esto debe cesar! Debe requisárseles las armas, para que exista paz en este país; para que podamos construir lo que todos deseamos, el socialismo comunitario.

Estamos conscientes de eso, pero el Partido ha llegado a esta posición en un proceso de maduración, en un proceso en que no se nos ha valorado políticamente, en que no se ha oído nuestra voz y, sencillamente, se nos ha ignorado. Sólo buenas palabras, pero el clima necesario para que exista y perdure en el país un Estado de Derecho no se ha acelerado en la forma suficiente para que él pueda desarrollarse.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

Tiene la palabra el señor Campos, en el tiempo del Comité Independiente.

El señor CAMPOS.— Señor Presidente, participamos en este debate con absoluta serenidad, pero con la clara conciencia de que enfrentamos un momento lleno de inquietudes y de interrogantes sobre el futuro de nuestra Patria.

Quisiéramos repetir, una vez más, como ya lo hemos hecho en más de una oportunidad, que para nosotros el hombre es un sujeto eminentemente social, que ha perfeccionado esta conciencia social a través de un proceso de maduración intelectual, moral y evolutiva de generaciones milenarias. En esta lucha por conseguir superiores niveles de vida no ha podido prescindir de la libertad, don

inapreciable del cual no se podrá despojar jamás, porque es consubstancial a su propia dignidad, a su desarrollo y al respeto que debe merecerle la comunidad en que vive.

Por esto, y porque estos conceptos fundamentales están grabados profundamente en nuestras conciencias de hombres libres, levantamos nuestra voz en nombre de la Democracia Radical para condenar, en la forma más enérgica, el crimen que se ha cometido en la persona de don Edmundo Pérez Zujovic, un hombre digno que no tuvo otro pecado, si lo tuvo, que actuar en consonancia con su ideología política, que él consideró de acuerdo con su recta conciencia.

El señor MUÑOZ BARRA.— ¿Y Morales Adriasola?

El señor CAMPOS.— En una declaración que ha visto la luz pública en el día de hoy, nuestro Partido ha fijado su posición en forma clara, franca, sin ambigüedades, sobre los móviles que, a su juicio, han hecho posible, para vergüenza de Chile, este crimen que no tiene atenuantes.

El señor GUASTAVINO.— ¡El señor Otero Echeverría!

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor CAMPOS.— Nuestra historia política, en más de un siglo y medio, registra solo contados asesinatos políticos de personajes que habían alcanzado, en sus respectivas épocas, especial relieve en la vida pública; entre ellos, Manuel Rodríguez y Diego Portales, frutos, ambos, de períodos revolucionarios.

Hoy, mientras en los discursos de Su Excelencia el Presidente de la República, destinados al país y al extranjero, se proclama la vigencia de nuestra legalidad democrática y el comienzo de una era de redención ciudadana —que, por supuesto, compartimos—, los hechos han venido mostrando que, desde hace siete meses, la moral ciudadana se ha requebrajado en una escalada de violencia, que el Gobierno contempla con pasividad y que sólo le merece verbales recriminaciones y protestas.

Esto ha generado un clima de tensión,

odio y desorden, que hoy desemboca en el crimen que todos los demócratas —y sólo los demócratas— lamentamos verdaderamente, y que avergüenza a Chile ante la faz del mundo.

La señora BALTRA.—¿Y qué dice de su regidor de la Democracia Radical? ¡Sedicioso! ¿Por qué no se lee la revista “SEPA”?

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).—Señora Baltra, ruego a Su Señoría respetar el derecho del orador.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

La señora LAZO.—Vea esta revista. ¿Cómo se llama esto? ¿Se llama “Sedición”.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).—Señora Carmen Lazo, ruego a Su Señoría guardar silencio.

La señora BALTRA.—No tiene autoridad para criticar; eso es lo que pasa.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).—Puede continuar.

El señor CAMPOS.—So pretexto de la instauración de un orden nuevo, frase que ya oímos en otros regímenes, se ha menospreciado ostensiblemente a los naturales y legítimos guardadores del orden, transformándolos en espectadores, a veces pasivos, del atropello y del desorden, disminuyéndolos en su dignidad, substrayéndolos del cumplimiento de sus obligaciones legales, y permitiendo la existencia de cuerpos armados ilegales, infiltrados por elementos violentistas de procedencia extranjera, con siniestros historiales en sus países de origen.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).—¡Señor Figueroa! ¡Señora Carmen Lazo!

El señor CAMPOS.—El hombre nuevo está apareciendo, desgraciadamente, no pocas veces...

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).—¡Señor Salinas!

El señor CAMPOS.—... con una ima-

gen de odio, con una granada en una mano y, no pocas veces, con una metralleta en la otra.

El señor INSUNZA.—¡Raúl Morales Adriasola!

El señor CAMPOS.—La Democracia Radical reitera, una vez más, su advertencia al país respecto del riesgo que está corriendo nuestra institucionalidad; llama a todos los partidos políticos democráticos, a los ciudadanos independientes, para quienes la libertad tiene un significado primordial y supremo, quienes abominan el crimen, aunque lo excusen indultos presidenciales que garantizan a los criminales la impunidad incitadora a la reincidencia...

La señora BALTRA.—¡El fuero parlamentario!

El señor CAMPOS.—... a unirse y organizarse para montar guardia en torno de la Constitución y las leyes, para poner un dique definitivo a quienes están arrastrando a Chile hacia el despeñadero, como ya empezamos a comprobar dolorosamente.

El señor GUASTAVINO.—¡Acusemos a Otero Echeverría!

El señor CAMPOS.—La Democracia Radical pone en alerta a la ciudadanía, frente a la mañosa interpretación de los hechos...

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor CAMPOS.—... por quienes se procuraron el monopolio de los medios de información.

La señora BALTRA.—¡Otero Echeverría!

El señor CAMPOS.—Ya Su Excelencia el Presidente de la República y dirigentes políticos responsables han insinuado culpabilidades de parte de quienes no concuerdan con su política, olvidando que el ex Vicepresidente asesinado pertenecía, precisamente, a este grupo, y anticipando opiniones que sólo la justicia podrá establecer en definitiva.

El señor GUASTAVINO.—¡Lea la revista “SEPA”!

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).—¡Señor Guastavino!

El señor CAMPOS.—Afirmamos que, al asesinar al señor Edmundo Pérez Zujovic, se ha elegido certeramente como blanco a un hombre que, en su Partido y en el país, se singularizó por su adhesión irrestricta a la ley, por la firmeza de su carácter al exigir su cumplimiento y por su sentido de respeto al orden institucional. Al ametrallararlo, se ha querido disparar contra el respeto a la ley y al sentido del orden que él simbolizó.

El señor ANDRADE.— ¡Es una vergüenza!

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor CAMPOS.—La Democracia Radical espera que Su Excelencia el Presidente de la República coordine, esta vez, sus declaraciones y sus actos y procure a la justicia los medios de encontrar y sancionar ejemplarmente a los culpables; y afirma que en la lucha por el progreso, la justicia social y el imperio de la ley en Chile se mantiene y se mantendrá en su puesto de vanguardia y de lucha.

Señor Presidente, consecuentes con nuestro pensamiento de siempre, hacemos un llamado a la conciencia ciudadana sin distinciones políticos, a quienes tienen la responsabilidad de gobernar este país, de dar tranquilidad y seguridad a todos los habitantes, cualquiera que sea su ideología partidaria, a terminar esta campaña de odio y rencores que está desdibujando nuestra imagen de país democrático . . .

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor CAMPOS.—. . . respetuoso de las leyes y de la Constitución, que nos hiciera respetables en el pasado y que necesitamos seguir manteniendo si queremos, realmente, con el concurso de todos, construir un Chile nuevo y un hombre nuevo.

Señor Presidente, he concedido una interrupción al señor Maturana.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).—Tiene la palabra el señor Maturana, en el tiempo del Comité Independiente.

El señor MATURANA.—¿Cuánto tiempo me queda, señor Presidente?

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).—Restan 12 minutos al Comité, señor Diputado.

El señor MATURANA.—Señor Presidente, señor Ministro del Interior, colegas, yo creo que la honestidad con que el señor Ministro del Interior ha dado a conocer la posición del Gobierno en esta sesión; la franqueza con que el Diputado Luis Guastavino ha planteado el enfoque de su Partido; la nobleza con que el Diputado socialista señor Tavolari ha expresado su pensamiento frente a los hechos ocurridos, obligan a expresar con absoluta franqueza nuestro pensamiento, aun cuando tengo plena conciencia de que es probable que, al hablar con esta franqueza, mejore bastante el puesto en el escalafón de la banda de asesinos sueltos que andan en Chile, ultimando a la gente que piensa distinto que ellos. . .

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor MATURANA.—Quiero decir que, a nuestro juicio, el Gobierno. . .

El señor SALINAS.—¿Por qué no dice los apellidos de los que asesinaron a Schneider?

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).—¡Señor Guastavino!
¡Señor Salinas!

El señor MATURANA.—. . . y la Unidad Popular tienen grave responsabilidad, por acción y por omisión, en la quiebra del orden constitucional que ha conducido a hechos como el que hoy día estamos lamentando, que no son sino una manifestación de lo que, hace tiempo, denominamos la "ley de la selva". A nuestro juicio, esa responsabilidad del Gobierno y de la Unidad Popular, es anterior, es simultánea y es posterior al asesinato de don Edmundo Pérez Zujovic.

¿Por qué pensamos que hay responsabilidad anterior? El 15 de diciembre de 1970 nosotros señalábamos ya lo que denominamos la "legalidad sobrepasada". Una serie de actos de vandalismo, tomas de pre-

dios, de poblaciones, de municipalidades, ataques al Poder Judicial, bandas armadas, etcétera. ¿Cuál fue la respuesta del Gobierno? Yo diría una confesión de incapacidad, que ellos denominaron "política de persuasión" y, luego, el indulto concedido a delincuentes que se llamaron "idealistas".

Hoy día, nos envían un proyecto que su prensa y sus medios de publicidad han dicho que tiene por objeto sancionar a los asesinos del señor Pérez Zujovic, a sabiendas de que eso es falso, porque la ley penal sólo puede aplicarse a hechos acaecidos con posterioridad a su dictación; de suerte, como se dijo desde los bancos de la Democracia Cristiana, que este proyecto sólo tiende a aumentar el poder del Gobierno.

Ahora, esto nos da lo que llamaría una doble cara: el rostro legalista y ponderado del señor Ministro, las declaraciones, muchas veces un tanto líricas, del Presidente de la República; y la otra cara, que se está moviendo a lo largo y ancho de Chile, es un reguero de sangre y de violencia. No hay seguridad para trabajar, no hay seguridad para producir, y hoy día tenemos que decir que ni siquiera hay seguridad para vivir!

Naturalmente, podríamos repetir la larga lista de crímenes políticos que han ocurrido durante el actual Gobierno de la Unidad Popular. Sólo voy a dar algunos nombres muy significativos, como los asesinatos de Juan Millalongo, miembro de la juventud democratacristiana de Aisén; de dos carabineros; de Raúl Méndez; el asalto a la secretaría y al diario de la Democracia Cristiana de Osorno; el asalto idéntico, con la misma organización, que se hizo al Partido Nacional en San Carlos, a vista y paciencia de las Fuerzas Armadas y, por último, el asesinato de don Edmundo Pérez Zujovic.

¿Qué ocurre con esto?

La señora LAZO.—¡Hernán Mery!

El señor MATURANA.—Las rutas del socialismo, ¿en qué han consistido para los hombres de la Oposición?

En primer término, se nos ha desprestigiado coordinada y concertadamente por sus órganos de publicidad; se nos ha tratado inútilmente de intimidar, y, por último, se nos ha eliminado físicamente, como hoy día lo hemos visto y lamentado quienes fuimos al cementerio.

Durante el homicidio, nos encontramos con que ha habido una ausencia policial, una falta de eficiencia, una falta de socorro y una lentitud increíbles en un país organizado y civilizado, dados el lugar y la hora en que ocurrió. Después del homicidio, la insidia, la insidia más descarada, el odio, las teorías más peregrinas usando el canal de televisión estatal, recogiendo rumores, hablando de sedición, hablando de supuestos complot internacionales o conspiraciones internas. Hemos visto el caso increíble de la televisión, de una televisión estatal de dos caras: una sonora para las declaraciones de todos los miembros de la Unidad Popular que allí quisieron hablar, y una intervención de mudos de los personeros de la Oposición democrática, a quienes se les escuchaba, como vi al Senador Irureta, leyendo o haciendo declaraciones que no se oían, con música de fondo; y quien está a mi lado, sentado, el Diputado Mario Arnello, leyendo lo que era una declaración del Partido Nacional, que no se escuchaba en el aparato de televisión, porque había música de fondo. Esta es una vergüenza increíble!

—*Hablan varios señores Diputados a la vez,*

El señor MATURANA.—Pero no sólo eso...

—*Hablan varios señores Diputados a la vez,*

El señor MATURANA.—Se ha tratado...

—*Hablan varios señores Diputados a la vez,*

El señor MATURANA.—Señor Presidente, le ruego que no haga correr los minutos en los cuales no se me oye.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez,*

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).—Señores Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio!

El señor MATURANA.—Señor Presidente, quiero expresarle que aquí se ha pretendido decir que el asesino, o los hermanos asesinos que habrían apretado el gatillo en contra del señor Pérez Zujovic, son gente sin filiación política; son gente que serían delincuentes comunes o extraviados.

Yo tengo aquí un artículo de "Punto Final", del 7 de julio de 1970, en su página 3, firmado, precisamente, por el señor Arturo Rivera, en el que dice que "se ha pretendido considerarnos como delincuentes comunes; esto ya no lo puede creer nadie en Chile."

No puede haber un mentís más claro para lo que ha expresado el señor Ministro del Interior en cuanto a su filiación.

Yo quisiera decir que este caballero escribía en "Puro Chile" en la misma forma que el señor Jorquera, asesor de la Presidencia de la República, que el señor Augusto Olivares, Director del Canal 7, que el señor Cavieses, director o miembro directivo del Colegio de Periodistas.

Es decir, no se trata de gente desconocida. Se trata de gente cuya ubicación y encasillamiento político son perfectamente conocidos. Es más, en forma aviesa los diarios "Clarín" y "Puro Chile" por una parte han puesto titulares diciendo que esta gente actuaría al servicio de la Derecha; pero en sus informaciones interiores reconocen que tienen filiación conocida de Izquierda. No sé con qué sentido uno de estos diarios dice que uno es hijo de comunista.

Y una cosa más increíble. Una periodista de Santiago, hoy día, ha entrevistado a Nilda, hermana de Arturo Rivera Calderón, quien ha expresado su indignación porque "sus diarios", los diarios de Izquierda —porque se considera marxista como sus hermanos, e hija de marxista, como su padre, que fue un digna militante del Partido Comunista— según ella,

los han "basureado" como supuestos servidores de intereses extraños.

Es decir, no se trata de buscar una ubicación política, distinta de la que esta gente tiene en realidad.

Pero hay un hecho mucha más grave, señor Presidente. Durante el trayecto del sepelio, hoy día, cuando ya la marcha fúnebre enfrentaba lo que se llama la Avenida La Paz, los jóvenes democratacristianos no gritaban, musitaban una frase en "ritornelo": "¡Justicia! ¡Justicia!" Sin embargo, a unas cuantas cuabras del cementerio, un grupo de veinticinco contramanifestante les empezaron a gritar, violenta y airadamente: "¡Pampa Irigoin! Pampa Irigoin!" Ni siquiera se respetaba el dolor de los que estaban acompañando hasta su última morada a quien había sido ultimado víctima del odio. Carabineros tuvo que intervenir y desenfundar resólveres para poder impedir el enfrentamiento inevitable que ocurría!

—*Hablan varios señores Diputados a la vez,*

El señor MATURANA.— De manera que no se venga ahora a pretender que se desconoce el origen, la filiación, la intencionalidad o la ubicación de quienes asesinaron al señor Pérez Zujovic.

Quiero decir, por lo demás, una cosa. El Mensaje presidencial, que contiene el pensamiento de la Unidad Popular, dice que "requiere una Oposición en el fondo obsecuente, y si no, habrá fractura de la institucionalidad.

Puede haber "compulsiones físicas" que no se desean. Podría correr un serio peligro la continuidad institucional".

Edmundo Pérez Zujovic no era obsecuente. Era un hombre libre, un luchador; fue ametrallado.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor MATURANA.—Yo quiero recordar que en la sesión del Senado de ayer, el Honorable Senador Teitelboim dijo dos conceptos para evitar esta lucha de odio. Habló de una "mesa redonda", y

habló de que convirtamos a Chile en una Guatemala reficiéndose al odio.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor MATORANA. —Yo digo: muy mal tendríamos que conocer la suerte que el señor Baltra, un demócrata, corrió en una mesa redonda organizada por el Partido Comunista, para que los demócratas fueran otra vez a una mesa redonda para solucionar los problemas de Chile.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor MATORANA.—Quiero decir que no tienen derecho a hablar que se prescinda del odio los que han hecho del odio una doctrina política, los que han predicado esta lucha de clases, el exterminio de la burguesía, la vía armada como forma de resolver sus problemas.

El señor GUASTAVINO.— Aquí está la revista "SEPA"!

El señor MATORANA.—Yo quiero decir que esto no es solamente una expresión del marxismo chileno. Ellos siguen mensajes de tipo internacional. Un maestro de marxismo de América Latina, muy conocido, el Che Guevara, dijo "Sí, el odio como factor de lucha. El odio intransigente al enemigo, que impulsa más allá de las limitaciones naturales del ser humano. . .

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). —Señor Diputado, ha terminado el tiempo del Comité. . .

El señor MATORANA.—. . . y lo convierte en una efectiva, violenta, selectiva y fría máquina de matar".

¡Esta es la teoría del odio conque hoy día se quiere encubrir la muerte de Pérez Zujovic!

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). —Señor Diputado, ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

La señora BALTRA. — ¡Terminó su tiempo!

El señor RODRIGUEZ.—¡Qué bueno!

El señor AMUNATEGUI.—No quiere oír a su héroe.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

La señora BALTRA.—¡Lo que les duele es que les hayan quitado la fábrica Yarrur!

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor SALUNAS (don Edmundo). —¿Qué les va a doler?

La señora BALTRA.—Lo que les duele es que les hayan quitado la fábrica, Yarrur, el cobre. ¡Eso es lo que les duele!

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). —Cerrado el debate.

El señor Secretario dará lectura a los proyectos de acuerdo.

Solicito el asentimiento unánime para conceder, de inmediato, los cinco minutos que, en conformidad con el artículo 19 del Reglamento, ha pedido el señor Lorca.

El señor ESPINOZA (don Luis).—No fue aludido.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor ARNELLO.—Le dijo "cínico".

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). —No hay acuerdo.

Al término de la sesión.

El señor Secretario dará lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor MUÑOZ BARRA.— Solicito un minuto.

El señor LEA-PLAZA (Secretario). — Proyecto de acuerdo de los señores Pareto, Monares y Giannini, Comité Demócrata Cristiano.

"La Cámara:

"Considerando:

"1.—Que el país entero espera la más amplia, enérgica y rápida investigación que determine el total esclarecimiento de los hechos constitutivos del criminal atentado en contra del ex Vicepresidente de la República, don Edmundo Pérez Zujovic, y de su reales implicancias y proyecciones, por lo que debemos exigir en su

nombre la adopción de las medidas más expeditas, seguras y eficaces que permitan tal resultado;

"2.—Que el desempeño de la Jefatura de la Dirección de Investigaciones no ofrece las condiciones que el país espera sean puestas al servicio de esta investigación; tanto es así que el propio señor Presidente de la República ha prescindido de la colaboración de esta Jefatura en lo relacionado con su seguridad personal;

"3.—Que el Servicio de Inteligencia del Ejército, ha debido actuar en varios casos similares en este último tiempo, por lo que su desempeño parece más adecuado, idóneo y seguro, para el esclarecimiento total y oportuno de estos hechos que alarman con dramática profundidad a todos los chilenos;

"Acuerda:

"Solicitar de Su Excelencia el Presidente de la República disponga y adopte las medidas para que la investigación de todos los hechos relacionados con el asesinato del ex Vicepresidente de la República, don Edmundo Pérez Zujovic, sea realizada por el Servicio de Inteligencia del Ejército, debiendo prestar el Servicio de Investigaciones la colaboración que le sea pedida."

Proyecto de acuerdo del señor Acuña, Comité Nacional:

"Considerando:

"a) La extrema gravedad que reviste el alevoso asesinato del ex Vicepresidente de la República, don Edmundo Pérez Z.;

"b) La inoperancia de la actual Jefatura del Servicio de Investigaciones, demostrada en la circunstancia de que Su Excelencia el Presidente de la República debe entregar el cuidado de su seguridad personal a elementos extraños a estos servicios, como en la impunidad de reiterados hechos delictuosos que la opinión pública conoce sobradamente, y

"c) La solicitud planteada por el Partido Demócrata Cristiano, al que pertenecía la más reciente víctima,

"La Cámara de Diputados acuerda:

"Solicitar a Su Excelencia el Presidente de la República que la investigación de este caso sea entregada al Servicio de Inteligencia del Ejército, debiendo la Dirección de Investigaciones prestar su concurso, si fuera requerido."

El señor PARETO.—El primero es más amplio.

El señor LEA-PLAZA (Secretario).—Proyecto de acuerdo del señor Acuña, Comité Nacional:

"En conformidad con los antecedentes que se han entregado en esta Cámara y dada la importancia que los hechos tienen para el prestigio y continuidad de la democracia, la opinión pública debe conocer los hechos en la forma en que aquí se han señalado.

"La Cámara de Diputados acuerda:

"Publicar la versión in extenso del debate celebrado en esta sesión en todos los diarios de las cabeceras provinciales de la Nación, y en Santiago, en "El Mercurio"."

El señor SALINAS (don Edmundo).—O sea, en los Estados Unidos.

Risas.

El señor RIOS (don Mario).—Y en "El Siglo" también. Creo que es interesante...

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

La señora LAZO.—Pido segunda discusión...

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor MONARES.—¡Esa es la verdad revolucionaria!

La señora BALTRA.—¡Tienen miedo, ah!

El señor MONARES.—Sabemos que los van a votar en contra de todas maneras.

La señora BALTRA.—¡Ahora Su Señoría es Casandra, que lo adivinas todo?

El señor MONARES.—¿Por qué no los votamos ahora?

La señora BALTRA.—Nosotros sabemos lo que vamos a votar.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).—En votación el primer proyecto de acuerdo.

Un señor DIPUTADO.—Si le parece...
—*Durante la votación:*

La señora LAZO.—Segunda discusión para todos los proyectos de acuerdo.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).—¿Para todos?

La señora LAZO.—Para todos.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).—Excúsenme...

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Estamos en votación!

El señor PARETO.—Corresponde reglamentariamente...

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Estamos en votación!

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).—Los señores Diputados que aprueban el proyecto de acuerdo, sírvanse levantar la mano.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).—Excúsenme, señores Diputados! Se ha hecho presente a la Mesa que se ha pedido segunda discusión para todos...

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Ya estamos votando!

El señor PARETO.— ¡Estamos en votación!

El señor GUASTAVINO.—Se pidió oportunamente por la Diputada Carmen Lazo.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).—Los señores Diputados que aprueben la segunda discusión, sírvanse levantar la mano.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Ah!

Varios señores DIPUTADOS.— ¿Cómo es la cosa?

El señor GUASTAVINO.— ¿No lo escucharon?

El señor PARETO.—Queda censurada la Mesa.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ¡Censuro a la Mesa!

El señor CERDA (don Eduardo).— ¡Censuro a la Mesa!

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).—La segunda discusión fue pedida cuando estábamos en votación.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).—Los señores Diputados que rechacen la segunda discusión...

El señor PARETO.—No se puede votar!

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ¡No se puede proceder de esa manera!

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).—Se tramitará reglamentariamente la censura, señores Diputados.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).—Está en votación la petición de segunda discusión.

Los señores Diputados que rechacen la segunda discusión, sírvanse levantar la mano.

El señor VERGARA.— ¡Censuramos a la Mesa!

El señor PARETO.—Está censurada la Mesa.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor VERGARA.— ¡No sean chuecos!

El señor GIANNINI.—Estábamos en medio de la votación.

El señor PARETO.— ¡Está censurada la Mesa!

El señor CERDA (don Eduardo).—Ya se había tomado la votación...

El señor SANTIBAÑEZ.— ¡Este es un escándalo!

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Se suspende la sesión por cinco minutos.

El señor TUDELA.— Suspéndala por diez.

— *Se suspendió la sesión a las 23 horas 45 minutos.*

— *Se reanudó la sesión a las 23 horas 50 minutos.*

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Se reanuda la sesión.

Se suspende por diez minutos.

— *Se suspendió la sesión.*

— *Se reanudó a las 24 horas.*

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Se reanuda la sesión.

Se suspende por quince minutos.

— *Se suspendió la sesión.*

3.—REUNION DE COMITES.— SUSPENSION DE LA SESION

— *Se reanudó la sesión a las 0 hora 15 minutos.*

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Se reanuda la sesión.

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 55, N^o 11, cito a reunión a los señores Comités. En consecuencia, les ruego pasar a la Sala de la Presidencia.

Se suspende la sesión por todo el tiempo que dure la reunión de Comités.

— *Se suspendió la sesión a la 0 hora 16 minutos.*

4.—ACUERDO DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS

— *Se reanudó la sesión a las 0 hora 59 minutos del jueves 10.*

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Se reanuda la sesión.

El señor Secretario va a dar lectura a los acuerdos de los Comités Parlamentarios.

El señor LEA-PLAZA (Secretario).— Reunidos les Comités Parlamentarios bajo la presidencia del señor Acevedo y con la asistencia de la totalidad de ellos, adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1^o—Levantar de inmediato la presente sesión, y

2^o—Votar los proyectos de acuerdo presentados en ella, en la hora de votación de la sesión ordinaria del martes próximo 15 del presente.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Como no hay quórum de votación, se va a llamar hasta por cinco minutos a los señores Diputados.

— *Transcurridos tres minutos.*

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— En conformidad al artículo 43 del Reglamento, se dan por aprobados los acuerdos de Comités.

Se levanta la sesión.

— *Se levantó la sesión a la 1 hora 2 minutos del día jueves 10 de junio.*

Roberto Guerrero Guerrero,
Jefe de la Redacción de Sesiones.